



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Viernes 23 de julio de 2010

- Mural – Se compra Corona autos por 2.3 mdp
- Público – Vialidad amaga con dejar solo el estadio
- El Informador – Prevén que se llene Chapala
- Ocho Columnas – Ratifica EU apoyo “antinarco” a México
- El Occidental – Insecticida Ineficaz

Dirección de Comunicación

Hace gasto después de llegar al Congreso

Se compra Corona autos por 2.3 mdp

► Adquiere este año dos vehículos Mercedes-Benz y paga de contado

MURAL / Staff

Tres meses después que tomó el cargo como secretario general del Congreso de Jalisco, Carlos Corona se compró dos Mercedes-Benz último modelo por un total de 2 millones 344 mil pesos.

Según copias de facturas en poder de MURAL, el 19 de abril de este año, Corona adquirió una camioneta modelo GL500 con un valor de un millón 209 mil 900 pesos y fue registrada a nombre de su esposa Brenda Aurora Hernández Correa.

Este vehículo lo compró de contado, mediante depósito bancario, a la agencia Eurostern Minerva con el número de factura 7106; y porta la matrícula JAM4165.

El mismo día, Corona adquirió otro Mercedes-Benz modelo E-Coupe dos puertas, año 2010, con un valor de un millón 134 mil 900 pesos, también de contado; la factura U1099 se expidió a su nombre.

Este auto que porta las placas JAM4134 fue adquirido en la agencia Star Patria.

Antes de laborar en el Congreso del Estado, Corona trabajó dos años en el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, como titular de la Secretaría de Asuntos de la Juventud, donde tenía un ingreso de 29 mil 338 pesos mensuales.

A ese cargo llegó por invitación de la presidenta nacional del PRI, Beatriz Paredes.

En aquel entonces, cuando se dio a conocer su nombramiento en el CEN tricolor, Corona reconoció que proviene de una familia humilde.

"Me parece increíble todavía que un joven que tiene como padres a unos humildes maestros de primaria se convierta en secretario nacional de la juventud", señaló en entrevista a MURAL en abril del 2007.

Antes de irse a trabajar al DF, Corona se desempeñó como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), cargo al que llegó con el respaldo de

quien fuera su padrino político, el ex Rector de la UdeG, Carlos Briño Torres.

Como líder de la organización no percibió ningún sueldo entre el 2004 y el 2007.

En lo que va de la presente Legislatura, Corona ha estado en el centro de la polémica por inflar la nómina del Congreso con ex colaboradores de la FEU y luego por manipularla.

En la última semana, MURAL publicó que en el primer mes y medio de la Legislatura compró sin aval de la Comisión de Administración ni del Comité de Adquisiciones, y que el 18 de marzo recibió poder para hacer prácticamente cualquier transacción.

También recibió críticas porque mandó a fabricar "charolas" para él y los diputados con una leyenda que solicita a las autoridades civiles y militares dar facilidades a quien las porte.

Así se maneja...

Carlos Corona, ex dirigente de la FEU y actual secretario general del Congreso, adquirió dos modelos de Mercedes-Benz.



E-COUPÉ

\$1'134,900

CAMIONETA GL500*

\$1'209,900



*Unidad registrada a nombre de su esposa Brenda Aurora Hernández Correa. Nota: Imágenes tomadas del sitio de Mercedes-Benz, los modelos podrían variar un poco de los que adquirió el priista. Fuentes: Copias de las facturas.

[imprimir](#)[regresar](#)

Defiende gastar más

Por [Jessica Pilar Pérez](#)

Argumenta Corona que tiene todas las facultades para hacerlo. Niegan PRD y PAN que el secretario del Congreso estatal pueda extralimitarse

(23 julio 2010). - Los movimientos entre partidas presupuestales no requieren la autorización previa de la Comisión de Administración o del Pleno, porque el Congreso tiene autonomía para ejercerlo a su libre albedrío, aseveró ayer su secretario general, Carlos Corona.

El administrador del Poder Legislativo aseguró que no está violando la ley, pues tanto la Constitución Política estatal como la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público establecen la autonomía para ejercerlo y la Comisión de Administración desde el 18 de marzo le dio las facultades para hacer pagos conforme a las necesidades detectadas.

"De acuerdo con la ley, el Congreso es autónomo en todo eso, y es al final del ejercicio fiscal cuando se aprueba el presupuesto autorizado contra el presupuesto ejercido", argumentó.

El titular de la Junta de Coordinación Política, el perredista Raúl Vargas, y el coordinador del PAN, José María Martínez, negaron que el secretario pueda manejarse con tanta libertad, porque no puede gastar más de lo que está autorizado en el presupuesto.

"Su único límite es el presupuesto, son las partidas y la propia normatividad. (Si se excede) tiene responsabilidades y (debe pedir) la autorización a la comisión de Administración", enfatizó el perredista.

Vargas agregó que la auditoría a aplicarse antes de terminar el año arrojará si el secretario del Congreso cometió excesos.

El líder de la fracción mayoritaria priista, Roberto Marrufo, declinó hablar.

MURAL dio a conocer ayer que pese a que se le autorizó al secretario pagar al personal supernumerario con la partida de honorarios, él lo hizo rebasando el tope presupuestal autorizado en este año por 44.3 millones de pesos, tan sólo hasta mayo.

A esa fecha, otras partidas tenían excedentes respecto al presupuesto inicial, como en el caso de mantenimiento a inmuebles, por mil 85 por ciento; 807 por ciento en gastos de difusión, 454 por ciento en otras asesorías, 288 por ciento en materiales para equipos, y 267 por ciento en equipo de administración y material de limpieza.

Al inicio de la actual Legislatura, los diputados anticipaban que el presupuesto sería insuficiente para terminar el año y culpaban de ello a sus antecesores, por heredarles deudas y gastar de más antes de irse.

Pese a esto y las políticas de austeridad prometidas, los actuales legisladores saturaron la nómina y no han restringido sus gastos.

Corona añadió que la Comisión de Administración al final del año avalará el ajuste de los números en el presupuesto, además que así se acostumbra hacerlo en otros Poderes o Ayuntamientos.

Sobre las compras que hizo antes de recibir el respaldo de esa comisión, el secretario afirmó que dicho órgano puede validar lo que se hizo con anterioridad.

Empero, Vargas advirtió que no validarán nada que esté fuera de norma.

Reprochan a presidente

El actuar del presidente de la Mesa Directiva, el panista José Antonio de la Torre, no es del agrado del resto de los coordinadores parlamentarios. Incluso Enrique Aubry lo llamó autoritario.

Bitácora legislativa

Acuerdos de la sesión plenaria de ayer.

- Reinstalar por órdenes de la Corte al Magistrado del Supremo Tribunal de Justicia, Bonifacio Padilla González, pagando salarios caídos por dos años un acumulado de más de 3 millones de pesos.
- Exhortar al Ejecutivo para que reformule el proyecto Vía Express.
- Limitar el tiempo en tribuna a los diputados, de cinco minutos para iniciativas de ley o decreto y de tres para acuerdos legislativos.
- Reconocer a Felipe Vázquez Barbosa y Moisés Guerrero López, autores de la música y la letra del Himno del Estado, respectivamente.
- En los juicios sobre alimentos garantizar al demandante una cantidad de dinero provisional mientras se resuelve el litigio.

...Y 'aparece micrófono'

Un micrófono oculto debajo del sillón de visitas en la oficina previa al despacho de la Secretaría General del Congreso fue encontrado ayer por la mañana.

Carlos Corona dijo que la revisión técnica para detectar este tipo de aparatos la hicieron unos amigos, que no le cobraron nada.

Corona dio indicaciones para interponer una denuncia por espionaje contra quien resulte responsable.

Afirmó que el alcance del aparato es de 40 metros, por lo que presume que alguien del mismo piso lo estaba monitoreando.

El coordinador del PAN, José María Martínez, dijo que esto es un distractor.

A las faldas de Beatriz

La carrera política de Carlos Corona, quien presume su origen humilde, inició como dirigente de la FEU, pero despegó a partir de que se unió a la corriente de Beatriz Paredes.

2001. Inicia su actividad política a los 22 años, como uno de los candidatos a presidir la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la UdeG. Pierde ante Ricardo Villanueva.

2002. Es coordinador juvenil en Jalisco de la campaña de Paredes a la dirigencia del PRI, apadrinado por Ismael Orozco.

2004. Siendo el único candidato, toma protesta como presidente de la FEU durante el Rectorado de Trinidad Padilla.

2007. Durante su periodo de tres años, Corona promovió el transporte universitario, que no se concretó.

2007. Fue de los universitarios más cercanos a Carlos Briseño Torres y lo apoyó durante la lucha jurídica que emprendió el ex Rector.

2008. Al dejar la FEU, fue llamado por Paredes para ser secretario de Asuntos de la Juventud del Comité Ejecutivo Nacional del PRI.

Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo

Fecha de publicación: 23 julio 2010

© C.I.C.S.A. 2000 - 2010

Se saltan tope para nueva burocracia legislativa

● En varios de nuevos órganos técnicos se superan los \$90 mil previstos para sueldos

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

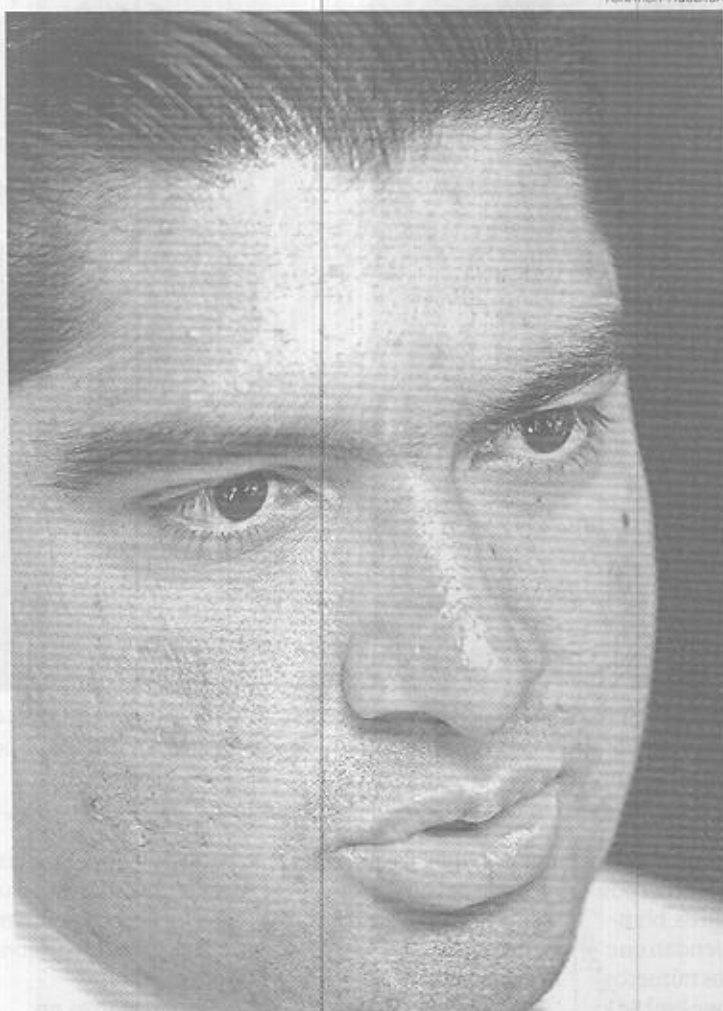
Aunque en principio había asegurado que los seis nuevos órganos técnicos creados por la actual Legislatura local tienen un tope de 90 mil pesos mensuales para pago de sueldos, el secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, rectificó: esa cantidad es sin contar el salario del titular.

Esto implicaría que el costo total de estos órganos para el Poder Legislativo, una vez que estén plenamente integrados, será de más de 865,472 pesos mensuales. Esto, sumado a los más de 705 mil mensuales que se pagan en salarios para la Unidad de Vigilancia, también de reciente creación, arroja que el costo de la nueva burocracia será de más de un millón 570 mil pesos cada mes.

El salario mensual de un titular de órgano técnico se fijó en 27,122.70 pesos a la quincena, es decir, 54,245.40 al mes. Esa cantidad se sumaría al tope de 90 mil pesos mensuales que Carlos Corona asegura que hay para el sueldo del resto de los integrantes del órgano técnico.

Ayer por la mañana, Corona había señalado que se disponía de 90 mil pesos mensuales como tope para sueldos de cada uno de los seis órganos técnicos creados por la actual Legislatura. Tras publicarse su entrevista en la página web de **Público**, aclaró que esa cantidad no incluye el salario de los titulares.

De acuerdo con los datos contenidos en la nómina publicada en la página web del Congreso del Estado, los órganos técnicos de Turismo, Participación Ciudadana y Medio Ambiente rebasan ya ese tope.



TONATIUH FIGUEROA

Sueldo de \$54 mil de titulares no estaba incluido, aseguró Carlos Corona

El órgano técnico que apoya el trabajo de la Comisión de Turismo, que preside el diputado por el Partido Acción Nacional (PAN) Ramón Demetrio Guerrero Martínez, tiene cinco empleados, cuyos salarios cuestan al Congreso del Estado cada quincena 54,858, es decir, 109,716 pesos al mes.

Otro órgano técnico, que auxilia a la Comisión de Participación Ciudadana, la cual preside el priista Salvador Arellano Guzmán, dispone de seis trabajadores, con un costo quincenal de 71,330.20 pesos, lo que implica el pago de salarios mensuales por 142,660.40 pesos.

Además, el órgano técnico de la Comisión de Medio Ambiente, que preside el diputado por el Partido Verde Ecologista Felipe de Jesús Hernández Sánchez, tiene ocho trabajadores, a los que cada quincena se les pagan 68,824.13 pesos, que al mes son 137,648.26 pesos.

Los actuales diputados crearon seis órganos técnicos para auxiliar el trabajo de las comisiones de Turismo, Participación Ciudadana, Desarrollo Agrícola, Derechos Humanos, Competitividad y Medio Ambiente, lo que les permitió disponer de plazas adicionales. ■ P

Carlos Corona halló micrófono en su oficina

●●● El secretario general del Congreso del Estado, Carlos Corona Martín del Campo, denunció ayer que encontró un micrófono en su oficina. El artefacto, cuyo costo se estima en unos cinco mil pesos, estaba en uno de los sillones destinados a visitas.

Carlos Corona dijo que, una vez que fue detectado el micrófono, se pidió que su remoción fuera certificada por un notario público, para tener elementos para la denuncia penal que se presentará.

Aseguró que todo el personal de la Secretaría General es de su confianza, por lo que más bien cree que fueron "personas externas a la

oficina" quienes instalaron el micrófono. El aparato es pequeño y cuenta con una pila de unos dos meses de duración; tiene un alcance de unos 30 metros, por lo que Corona precisó que en ese radio están las oficinas de Control Presupuestal, Recursos Humanos, Vinculación, Servicios Generales y la de asesores del Partido Acción Nacional.

Sobre cómo es que detectó el micrófono, dijo que amigos "personales" le prestan equipo para determinar si hay espionaje en su oficina.

Guadalajara • SSI

Continúa enfrentamiento PRI, PRD y PVEM vs PAN

Pese a acuerdo, siguen pugnas en el Congreso

Guadalajara • SSF

En el discurso, la fracción del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso del Estado planteó un acuerdo entre los diferentes actores políticos para fijar una agenda común; en reunión interna, decidieron cerrar filas en torno a las denuncias sobre el manejo administrativo. En entrevistas, los líderes de las bancadas de PRI, PRD

y PVEM hablan de la necesidad de olvidarse del tema administrativo y empezar a construir acuerdos; en los hechos, intentaron arrebatarse la presidencia de la Mesa de Coordinación al PAN.

Después de que la semana pasada el presidente de la Mesa Directiva, el panista José Antonio de la Torre Bravo, negó el uso de la palabra en una sesión plenaria a los diputados del Partido Revolucionario Insti-

tucional (PRI) Omar Hernández, y del Partido Verde Ecologista (PVEM) Enrique Aubry de Castro Palomino, se manejó la posibilidad de relevarlo en el cargo, aunque al final se desechó.

El tema fue abordado en la Junta de Coordinación Política, según admitió Enrique Aubry, quien aseguró que esta instancia puede decidir un cambio en la presidencia.

La sesión celebrada la semana pasada, el diputado panista Héctor Álvarez Contreras presentó una solicitud para que se audite a la actual administración del Congreso del Estado, lo que provocó una larga discusión en el pleno. Los legisladores del PRI y del PVEM se incomodaron porque el panista Antonio de la Torre Bravo negó el

uso de la palabra, por lo que no se abrieron los micrófonos para que pudieran hablar.

Aubry dijo que los coordinadores del PVEM, PRI y del PRD no han podido entablar una relación cordial con el líder de la bancada del PAN, José María Martínez Martínez, aunque lo han intentado.

Por su parte, Martínez Martínez presentó ayer un punto de acuerdo para exhortar a los actores políticos en el estado para que se construya una agenda común que permita "dar solución a las justas demandas de mejoras en calidad de vida que ha efectuado la ciudadanía de nuestro estado, respondiendo así a la necesidad de concretar un pacto por la seguridad y el empleo que garantice el bienestar social". ■ P

No avanza propuesta de agenda común

OC | Juana María Ramírez

A fin de enriquecer la iniciativa y evitar que caiga en la congeladora, diputados del PAN accedieron a retirar la iniciativa en la que proponían el establecimiento de una agenda en común con la participación de los poderes del Estado, y dejar de lado los problemas administrativos, por lo que esperan volver a proponerla en la próxima sesión.

Durante el pleno del Congreso del Estado celebrado ayer, el diputado Jesús Casillas hizo algunos cuestionamientos a la propuesta de agenda común, incluso señaló que no había necesidad de una propuesta de esta naturaleza debido a que ya se cuenta con una agenda. Por esta razón, los diputados, incluyendo los del PAN, determinaron no votarla sino mejor esperar a socializar el tema con el resto de las fracciones a efecto de que salga de común acuerdo, toda vez que quedó claro que no se alcanzó a comprender su alcance durante la primera lectura y si se llegaba a votar, probablemente hubiera sido rechazada.

«Lo que nos interesa es que nos pongamos a trabajar y abordar a los temas que mayor interesan al Estado, como el de la inseguridad y el crecimiento del empleo, por eso esperamos a enriquecerla entre todas las fracciones, a efecto de que pueda salir adelante», señaló el diputado José María Martínez, quien incluso dijo que está dispuesto a que se le borre el sello del PAN para que pueda salir adelante.

De esta forma la «propuesta

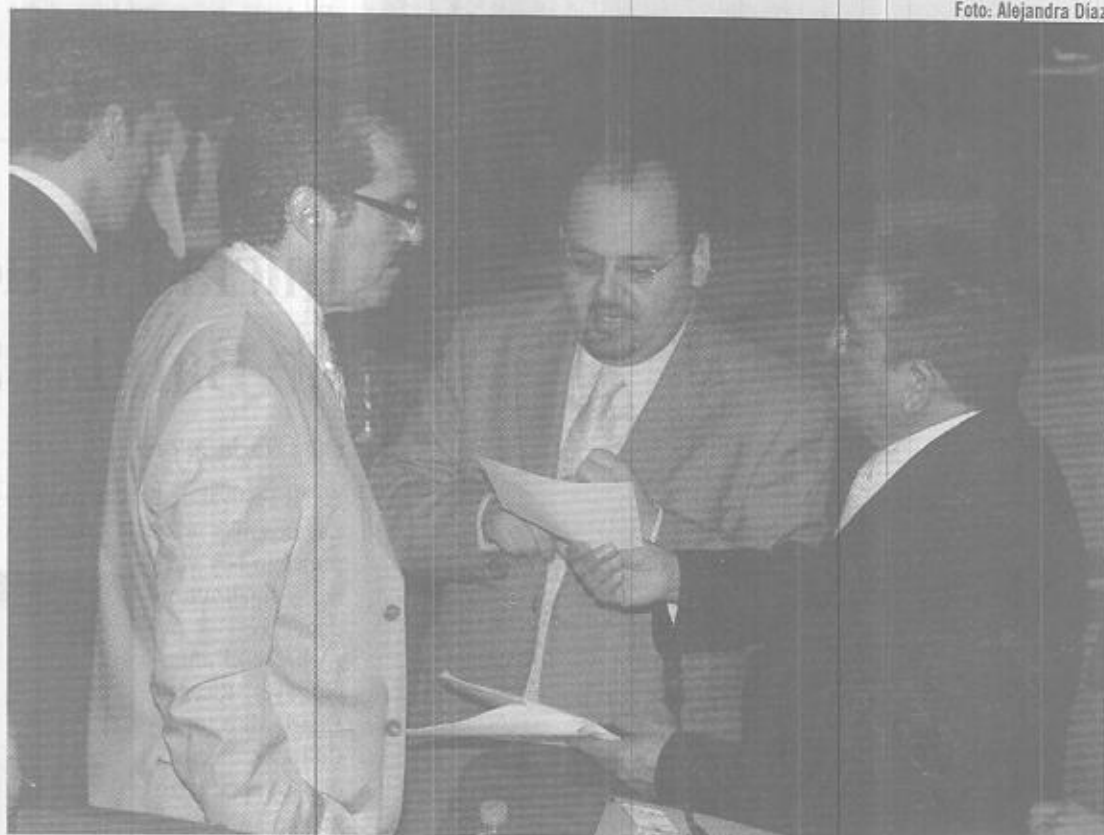


Foto: Alejandra Díaz

LOS DIPUTADOS Jesús Casillas, Ramón Guerrero y Roberto Marrufo, durante la sesión de pleno.

de paz», en la que se empezaría a dejar de lado los temas administrativos para abocarse al trabajo legislativo, quedó para mejor ocasión.

Alimentos. Durante la sesión, de aprobaron modificaciones al Código de Procedimientos Civiles con el propósito de que en los juicios sobre alimentos se le garantice al demandante una cantidad de dinero provisional mientras se resuelve el litigio, siempre que acredite o compruebe la urgencia y necesidad.

Asimismo, se acorta a 15 días el término para la presentación y desahogo de las pruebas co-

rrespondientes y a 10 días para dictar sentencia.

La Comisión de Justicia presentó el dictamen de decreto para reformar dicho código a iniciativa de la diputada Elisa Ayón Hernández, en la que también se establece que si en el escrito inicial de demanda se advierte el nombre y domicilio de la fuente laboral del demandado, el juez oficiosamente deberá solicitar los informes correspondientes e igualmente girará oficio a las instituciones públicas que considere necesarias para conocer las percepciones y demás prestaciones que recibe el demandado.

Tiempos. Incluso con estrechamiento de términos se aprobó la adición de un segundo párrafo al artículo 17 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, relativo a los tiempos de exposición en tribuna, por lo que en adelante los diputados podrán hacer uso de la tribuna únicamente cinco minutos para las iniciativas de ley y tres minutos para los acuerdos legislativos.

Chapala. Se aprobó la iniciativa de los diputados Héctor Álvarez Contreras y Felipe de Jesús Hernández Sánchez, para exhortar al director general de la Comisión Nacional del Agua a

que gire instrucciones para que se hagan las revisiones y acciones necesarias a la zona federal del lago de Chapala, y se inicien los procedimientos administrativos y judiciales oportunos en los casos de invasión.

Tianguis. Fue aprobado el acuerdo legislativo de los diputados Jesús Casillas Romero y Enrique Aubry de Castro Palomino, que ordena girar oficio a la delegada de la Procuraduría General de la República en Jalisco, a efecto de poner a su consideración y hacer extensivas las peticiones de los comerciantes de tianguis de diversos lugares de la zona metropolitana, en relación a los operativos y decomisos que se hacen de sus mercancías.

Iniciativas. La diputada Mariana Fernández Ramírez presentó una iniciativa en la que solicita girar oficio a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte del Gobierno Federal, para establecer un fondo permanente de apoyos contingentes y gastos e insumos en especie diversos para deportistas mexicanos de diversas disciplinas que así lo requieran y que no reciban otro tipo de apoyo.

El diputado José Nicolás Morales Ramos presentó acuerdo legislativo, que exhorta a Congreso de la Unión a dar seguimiento y atención a la iniciativa pendiente de dictamen, mediante la cual se faculta al Instituto Federal Electoral a credencializar en el extranjero a los mexicanos, facilitándoles con ellos su sufragio en las elecciones.

Limitarán la comida

► Inician a funcionaria proceso de cese tras conocerse exceso en gastos

Jessica Pilar Pérez

La secretaria general del Congreso anunció que pagará las deudas que tiene la dirección de Comunicación Social con dos proveedores de alimentos, además de que en el futuro se limitará este servicio a los comunicadores, para aplicar el plan de austeridad.

Carlos Corona, secretario general, dijo que no hay dudas en liquidar los adeudos por 76 mil 385 pesos con la Menudería Lidia y la señora Gloria por ofrecer, todos los días, comida y botana a los reporteros, fotógrafos y camarógrafos que cubren la fuente.

"Vamos a cubrir esos adeudos, es una política del director de Comunicación Social estar atendiendo a los medios con alimentos, obviamente en este momento se está analizando en la Comisión de Administración un plan de austeridad integral", apuntó.

Corona admitió que el gasto en este rubro es alto, por lo que podrían aplicar la medida de ofrecerlo sólo en sesiones plenarias; una práctica que se daba en anteriores Legislaturas.

"Precisamente, con ese objetivo estamos diseñando este plan de austeridad, para que en lo sucesivo tengamos más control del gasto por dirección", precisó.

Corona agregó que si ha habido recomendaciones a todas las direcciones de bajar los gastos y los consumos en oficinas.

MURAL publicó el 20 de julio que el director de Comunicación Social, Ángel Armando Vázquez Chávez, responsabilizó del retraso de pago de cinco meses a su coordinadora administrativa, Eunice Mejía Bolaños, por no pasar las facturas y notas a la secretaria general; la inculpada se defendió, señalando que sí lo hacía y que estaba al corriente hasta el 22 de junio.

Hasta el 15 de julio, la Dirección de Comunicación Social llevaba gastados 836 mil 392 pesos entre comidas para representantes de medios de comunicación y personal, pago de publicaciones, renta de equipo de video, servicios y otros.

Esto, sin tomar en cuenta papelería, llamadas telefónicas y bebidas.

Después de conocerse estos excesos, a Mejía Bolaños le iniciaron el miércoles un procedimiento de cese a petición por escrito de su jefe.

Además, el secretario general justificó la contratación de las empresas Nove de Occidente S.A. de C.V., por 116 mil pesos, y Lles-tra de México S.A. de C.V., por 184 mil 820 pesos, para limpiar la cantera del edificio legislativo, que está protegido por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), aunque tengan personal de aseo en nómina.

La limpieza del edificio en Juárez y Corona lo hace el personal de aseo del Congreso.

"Es lo que cobra, yo quisiera que la vida fuera más barata. Cada que tengo que pagar la colegiatura de mis hijos quisiera que todo fuera más barato", explicó sobre el costo de cada empresa.

En todo, menos poniendo atención

Las sesiones del Pleno del Congreso local, se convierten en momentos de recreo y convivencia para los diputados.



► Los panistas José María Martínez (izq.) y Abraham González Uyeda, se mostraron muy entretenidos en su plática.



► El ecologista Enrique Aubry tuvo tiempo, durante la sesión de ayer, para acercarse a conversar con la priista Elisa Ayón.



► Hablar por teléfono no le impidió a Enrique Aubry tomar su café.



► El priista Jesús Casillas se entretuvo comiendo una pera.



► Omar Hernández aprovechó el tiempo para disfrutar de un capuchino.



► Rocío Corona, Ana Bertha Guzmán y Sergio Armando Chávez no perdieron detalle de la conversación.

A manos llenas

La Dirección de Comunicación Social ha registrado altos gastos.

\$836,392

ha gastado, hasta el 15 de julio, la dirección de Comunicación Social.

\$144,026

han sido para pagar las comidas para representantes de medios de comunicación y personal.

\$218,257

ha erogado por renta de equipo de video, servicios y otros.

DIPUTADOS

Piden destituir a De la Torre Bravo

OC | Juana María Ramírez

Por no estar de acuerdo con la actuación del presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio de la Torre Bravo, la Junta de Coordinación Política analiza la posibilidad de destituirlo; incluso amenazaron con desconocer a José María Martínez co-

planteó desconocerlo, aunque finalmente desistieron, pues legalmente no se puede hacer, ya que la designación es un asunto interno de cada fracción. «Yo en lo personal estoy por el diálogo, estoy intentando acercarme a él para hablar y lograr un entendimiento»,

Foto: Alejandra Díaz dijo.



DIPUTADOS Enrique Aubry (PVEM) y Sergio Chávez (PRI).

mo coordinador de la fracción panista «porque no se puede dialogar con él».

Enrique Aubry de Castro Palomino, coordinador del PVEM dijo que la inconformidad con De la Torre Bravo es porque en la pasada sesión se excedió de sus funciones; no les dio la palabra cuando se lo pedían, o no detuvo a quienes estaban insultando a algún diputado.

Sobre la inconformidad con el coordinador panista, aseguró que no se ha podido lograr una verdadera comunicación con él y no cumple los acuerdos, por eso se

Por su parte, el coordinador de la fracción del PRI, Roberto Marrufo Torres, indicó que valorarán la petición para destituir al presidente de la Mesa Directiva; por lo pronto, dijo que se le puede iniciar un procedimiento administrativo por haberle negado la palabra a otro diputado, lo cual va en contra de la Ley Orgánica.

Respuesta panista. Finalmente, el panista José María Martínez Martínez lamentó este asunto y recomendó «estar tranquilos, no hay que alarmarse», aunque reconoció que numéricamente las otras fracciones sí podrían destituir a De la Torre Bravo, «pues nada se puede hacer con 22 votos contra 17».

Finalmente, el diputado De la Torre Bravo, aseguró que siempre ha sido respetuoso con la institución y los procedimientos. «En todo momento he sido institucional», afirmó.

PRI y Verde quieren cambio de Presidente de Mesa Directiva

Acusan al panista José Antonio de la Torre Bravo, de sólo atender a sus correligionarios

Apoyado por el coordinador del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres, el coordinador del Verde Ecologista, Enrique Aubry de Castro, pidió cambiar al diputado del PAN, José Antonio de la Torre Bravo, como presidente de la Mesa Directiva, por no darles la palabra en la pasada sesión del pleno, lo que rechaza el legislador blanquiazul y dice que respeta a todos sus compañeros. El PAN le refrenda el apoyo y PRD dice que no debe removerse.

Aubry dijo que ya manifestaron "la molestia, el de no haber querido, el Presidente de la Mesa Directiva de Acción Nacional, ceder al palabra cuando la pidieron el diputado Marrufo, y el diputado Jesús Casillas, y se desató un desorden" esto en la sesión pasada.

De la Torre en entrevista por separado, externó que está haciendo su trabajo y que el periodo vence hasta el 30 de septiembre y "estoy haciendo mi mejor trabajo y siempre me he dirigido con respeto hacia los diputados, a los 38 y en ese sentido seguiré".

Se les ha dado la palabra en todo momento, afirmó "por lo que yo invitaría a que revisarían el video de la sesión pasada, donde me manifiesta un diputado que no estaba de acuerdo en el procedimiento de haber pedido a un diputado que se abocara a la presentación de su iniciativa, en tres ocasiones lo hice y en ese sentido he sido prudente y respetuoso de los procedimientos".

El coordinador de la fracción del PRD, diputado Raúl Vargas López, subrayó que sí

ha habido señalamientos, pero no es para cambiarlo.

En tanto el coordinador de la fracción blanquiazul, diputado José María Martínez Martínez defendió a su compañero de fracción, la petición de Aubry a lo que dice "bueno es el diputado Aubry, es inquieto el diputado Aubry, hay que recordar que es un joven inquieto, ¿ustedes han oído que el diputado dé argumentos?, claro que no, desde siempre su formación es que está acostumbrado a pedir".

FOTO: AGAPITO ESPINOZA



ENRIQUE Aubry, es el impulsor de la propuesta de cambio de Presidente de Mesa Directiva.

Piden certeza en seguridad pública para el estado

Urgen las fracciones del PAN y PRD a un frente común de los tres Poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial, contra la violencia registrada en la entidad y especialmente Zona Metropolitana de Guadalajara con granadas, ejecuciones, atentados de mandos policiacos y sobre todo darle certeza y seguridad a los jaliscienses.

El Sol Azteca dice que viene un "escenario inédito" y obliga a que el estado responda, admite además que el Legislativo no ha dado respuesta oportuna en cuanto a las modificaciones que debe haber en la Ley de Seguridad.

El PRI hace válido el reclamo social que hizo el blanquiazul, pero pidió que el "Pacto de Seguridad y Empleo" propuesto por el PAN, fuera turnado a la Junta de Coordinación Política, por lo que fue retirado de la

sesión a petición de sus promotores los panistas.

El diputado del blanquiazul Abraham González Uyeda, manifestó que Jalisco tiene prisa —en una solución— y la gente que vivió "los granadazos" en Polanco, los de El Salto, al escuchar las discusiones de que se turne la propuesta a la Junta de Coordinación, pedirían a los legisladores comprensión y comportarse a la altura.

El diputado José María Martínez Martínez, a nombre de su fracción propuso que desde el Legislativo se convoque y se brinden herramientas a los poderes Ejecutivo y Judicial para el combate a la delincuencia organizada y en la generación de empleos, y hacer Política con "mayúsculas". Sin embargo el diputado Roberto Marrufo pidió que se turnara a la Junta de Coordinación Política, lo que motivó

que el PAN retirara la propuesta, no sin antes criticar a los priistas en voz de González Uyeda, que les manifestó que lamentaba su actitud y que más allá de los "flashes y micrófonos" que pueda haber sobre quien presente la iniciativa, debe haber un comportamiento de altura y de visión a lo que hoy acontece en la entidad, desde hace dos meses y que se recrudeció en los últimos días, debe irse más allá de colores partidistas.

En entrevista Martínez dijo que se replanteará y se volverá a presentar en la siguiente sesión, pero con el consenso de la mayoría de los diputados de todas las fracciones.

Raúl Vargas López, también urgió en este frente común en entrevista previa a la sesión, sobre todo por los asesinatos que ha habido de mandos policiacos en la zona metropolitana y el estado.

PRD a favor de la auditoría LIX Legislatura

A favor de que sea auditada la actual Legislatura se mostró el diputado del PRD, Raúl Vargas López, presidente de la Comisión de Administración, que señaló que al secretario general, Carlos Corona se le dieron facultades en apego a la ley, cualquier exceso o desvío de recursos que cometa o haya incurrido saldrá en la auditoría.

El coordinador del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres declaró que ya no hablará del tema Carlos Corona, y el coordinador del PAN diputado José María Martínez Martínez, en cuanto a dar su aval al Secretario General dijo "el PAN no tiene ninguna autoridad para otorgar indulgencias, eso solamente el Papa".

Los señalamientos siguen contra Corona, sobre todo por las transferencias realizadas de una partida a otra en el rubro de "supernumerarios",

partida que estaba en cero y hoy se incrementó. Martínez, subraya que a Corona, en lugar de marcarle las responsabilidades "casi lo beatifican".

Marrufo, en entrevista por separado, al cuestionarle sobre la "manga ancha" que ha tenido para manejarse el Secretario General, respondió tajante "de ese tema no hablaré más".

Por su parte el perredista dijo que ya se están realizando ejercicios para conocer el estado que guardan los recursos en el Congreso del Estado, la auditoría sería al final del año, aunque se pronunció porque sea antes de que termine este año. Añadió que el Secretario General tiene facultades para manejar el presupuesto y su límite es lo presupuestado y la normatividad.

En tanto el coordinador del PAN confía en que pronto terminarán los asuntos me-

diáticos sobre todo lo administrativo, que en la junta de Coordinación Política es de lo único que se trata y en "algún momento habrá la conciencia y cordura para que este asunto pueda regularizarse".

Se consideran un exceso compras irregulares y el Secretario General no puede gastar más de lo establecido "y no puede a mutuo propio gastar de una partida distinta y justificarla a través de otra, eso implica un ajuste presupuestal y el único autorizado para hacerlo es el Congreso del Estado. Es el pleno a través de Comisión de Administración.

"La Comisión, a final del año, tendrá que proponer al pleno la aprobación de la cuenta pública del Congreso y estaremos observando qué tanto estarán pidiendo autorizar del desfase que ha tenido esta administración". (Rosa-
rio Bareño Domínguez)

Buscan regular medicina alternativa

● Iniciativa es la primera de su tipo; hay profesionales que la esperan: diputado

Guadalajara • Maricarmen Rello

Para evitar que la población jalisciense se vea afectada en su integridad física o sea víctima de fraudes, el diputado Raúl Vargas López presentó ayer una iniciativa de ley para regular la práctica de las medicinas alternativas, así como de la comercialización de medicamentos, técnicas y demás insumos terapéuticos relacionados con dichas terapias.

"El punto fundamental consiste en crear un marco regulatorio para el ejercicio de las medicinas



Raúl Vargas, del PRD, es el autor de la iniciativa

JORGE ALBERTO MENDOZA

alternativas, a fin de que cualquier persona que ejerza esta práctica terapéutica cuente con título de médico general y cédula profesional", precisó el legislador, quien define a estas medicinas "como un término que designa las diversas prácticas que no pertenecen al reino de la medicina convencional, y cuya efectividad no ha sido probada consistentemente".

Esta iniciativa de ley es la primera en su tipo en el país y va más allá de los lineamientos que ya establece la *Ley General de Salud*, al adicionar la *Ley Estatal de Salud* acorde con la *Ley Estatal de Profesiones*. En este sentido, prevé multas de cien a 500 salarios mínimos a aquellas personas que infrinjan dicha legislación.

En su opinión, "es totalmente absurdo" que personas que care-

cen de la formación en medicina general realicen prácticas terapéuticas "para curar enfermedades, cuando en realidad ponen en riesgo la salud o entorpecen la atención médica".

Vargas López reconoció que un creciente número de personas recurre a estas medicinas alternativas. En la propia justificación de la iniciativa, destaca que muchos lo hacen "con la esperanza de no gastar mucho dinero en consultar un médico, atendiendo a creencias religiosas y mágicas, se atienden en busca de la cura de sus padecimientos".

También admitió que en algunas instituciones y universidades del mundo hay reconocimiento de estas medicinas.

Destacó que no se pretende prohibir la práctica de las medicinas

alternativas (un amplio abanico que va de la herbolaria y la homeopatía a la acupuntura y técnicas antiguas), sino "crear el marco regulador para que quienes las practiquen tengan su título en sus establecimientos y a la vista".

El entrevistado agregó que se prevé la socialización de esta ley, para que el usuario tenga conocimiento de que esta práctica también requiere la validación oficial de estudios y el ejercicio profesional.

En cuanto a las sustancias e insumos, se exigirá su registro ante la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris) y que, de preferencia, tengan probado su efecto.

Para el legislador, esta ley no será una quimera, pues incluso hay profesionales en espera de este marco regulatorio. ■

 claves**La propuesta**

○ La medicina alternativa sólo podrá ser practicada, y sus servicios ofrecidos, por quien cuente con título y cédula profesional de médico general expedidos por la universidad correspondiente y la Secretaría de Educación Pública

○ El especialista deberá responsabilizarse del tratamiento que proporcione y con aval sobre la utilización de la medicina alternativa

○ Estará prohibida la venta, compra o promoción de productos relacionados con la medicina alternativa, sin que esté validada en investigaciones científicas y médicas que marca la ley

○ Los medicamentos homeopáticos, vitamínicos, sustancias y remedios herbolarios empleados en este tipo de prácticas tendrán que estar debidamente registrados ante la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris)

○ Estará prohibido que un médico haga uso de medicamentos o servicios de la medicina alternativa que pongan en riesgo la vida del paciente

○ En caso que exista riesgo de crear menoscabo en la salud, el doctor deberá preferir la medicina convencional, inclusive cuando ambos tratamientos o medicamentos puedan poner en riesgo la salud del paciente

○ Tratándose de pacientes en fase terminal, se podrá utilizar la medicina alternativa, siempre y cuando lo decida el paciente

Fuente: Iniciativa de ley que adiciona la sección tercera, Del ejercicio de las medicinas alternativas, al artículo 91, y adiciona un párrafo al artículo 107 de la *Ley Estatal de Salud*

Va al 80 %, indica

Sí se está instalando el aire, dice académico

Guadalajara ▶ Público

De acuerdo con un comunicado de prensa del Congreso del Estado, el equipo de aire acondicionado para el edificio Juárez, por el que pagó 8.4 millones de pesos a la empresa Confort Aire, sí se está instalando y lleva un avance de 80 por ciento, ello según Guillermo Meza Díaz, jefe del Departamento de Ingeniería Mecánica Eléctrica, del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI) de la Universidad de Guadalajara, quien, de acuerdo al mismo comunicado, hizo una inspección en el inmueble a petición de una televisora.

Esta información se da luego de numerosas denuncias de que ese equipo de aire acondicionado ya se pagó y no se ha instalado, por parte del diputado Héctor Álvarez Contreras, quien de hecho el lunes pasado realizó una inspección al edificio y dijo haber constatado que no hay equipo nuevo, sino maquinaria antigua y ya en desuso (**Público**, 20 de julio de 2010).

El académico indicó que si bien ya hay un 80 por ciento de avance en la instalación del aire acondicionado, los trabajos que faltan podrían aplazar su funcionamiento hasta en dos meses.

Agregó que faltan muchos ductos que no han instalado, los cuales ya deberían de estar, y consideró que este atraso se debe a la falta de personal de la empresa contratada para su instalación.

El director de Servicios Generales del Congreso, Humberto Navarro, presente en el recorrido, mencionó que la opinión del experto universitario "es muy útil, para establecer criterios de trabajo con la empresa ya que ellos se comprometieron a entregar echar a andar el aire acondicionado en el edificio Juárez, el próximo 15 de agosto". ■ P

Público

Viernes 23 de julio

Ley mordaza en Degollado Jalisco

Alcalde prohíbe uso de grabadoras y videocámaras para evitar notas "negativas" para su administración, diputados ya investigan el caso

El presidente municipal de Degollado, Jalisco, Felipe Rivas, encontró la forma de cómo evitar los escándalos, señalamientos y notas negativas que surgen en toda administración, y junto con cinco regidores aprobó que ya no se usen grabadoras ni videocámaras en las sesiones. Ni los reporteros pueden portarlas, "no quiero que esto se convierta en un Big Brother", argumentó dentro de la misma sesión. El caso ya llegó al Congreso del Estado y en los próximos días al Instituto de Transparencia e Información del estado de Jalisco.

Regidores del PAN y una regidora del PRI votaron en su momento en contra y son quienes han levantado la voz para que esto trascienda.

El caso llegó ya al Congre-

so del Estado y en concreto al diputado, Abraham González Uyeda, quien narró como en la pasada sesión del 16 de julio: "El Presidente municipal y el cuerpo edilicio del ayuntamiento autorizaron, en una votación de seis a cinco, en que las sesiones del ayuntamiento no se grabaran más que solamente por el Director de Comunicación Social y todo aquello que pasara en las sesiones, fuera solicitado por escrito y a petición expresa, cuando debe de ser información de carácter fundamental".

Indicó de igual forma que al titular del ITEI se le estaría solicitando que establezca, conforme a esta medida, cuáles son las violaciones en las que está incurriendo el alcalde de origen priísta tanto en canto a lo que establece la Constitución como la misma Ley de Transparencia, para que ellos, como diputados, "podamos iniciar la instauración de un procedimiento de juicio político en contra del presidente municipal", agregó González Uyeda.

Indicó que seis de los 11 regi-

dores lo respaldaron, que incluso tuvo el voto en contra de una regidora de su mismo partido, y para los legisladores les queda claro que está violando: "El artículo sexto, en su fracción primera; el artículo 115 en su fracción II y el inciso A de la propia constitución", además de otros artículos de la Constitución Política de Jalisco y la ley de Gobierno en su artículo 30, así como la propia Ley de Transparencia e Información Pública del estado de Jalisco.

Por lo pronto, como medida inmediata, se solicitó al pleno se envíe un exhorto para solicitarle al alcalde de Degollado "retire este acto administrativo que viene a violentar el derecho a la información en el estado de Jalisco y para los jaliscienses, y al mismo tiempo se les exhorta al resto de los ayuntamientos para que no vayan a cometer este tipo de arbitrariedades, con la tentación de ocultar la información que es fundamental para que la sociedad esté evaluando a cada una de las autoridades municipales". (Víctor Chávez Ogazón)

Llevan ante ITEI el caso Degollado

Jessica Pilar Pérez
y Paulina Martínez

El diputado panista Abraham González Uyeda solicitó al Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) que realice una investigación sobre las restricciones aprobadas en el Municipio de Degollado para entrar a las sesiones de Ayuntamiento.

"Se le ha pedido (al ITEI) que realice la investigación conducente con relación a estos hechos para que en lo posible se establezcan cuáles son las violaciones a la Constitución Política del Estado de Jalisco y a la ley de Transparencia, para que nosotros podamos iniciar un procedimiento de juicio político en contra del Presidente (Municipal) Felipe Villaseñor Quezada", dijo.

MURAL publicó el 16 de julio que el Gobierno municipal aprobó que la grabación de audio y video de las sesiones de regidores sólo pudieran hacerlas el director de Comunicación Social, Jesús Salvador Casillas Gutiérrez, y la secretaria general, Karla Livier Torres Bañales.

González Uyeda deberá esperar hasta después del 2 de agosto para recibir una respuesta del ITEI, debido a que el instituto está en periodo de vacaciones.

El legislador agregó que presentará un exhorto en el Pleno del Congreso para que el Alcalde dé marcha atrás al acto administrativo y para alertar a los demás Municipios de que no vayan a aprobar acuerdos similares.

La disposición avalada en Degollado contraviene la Ley de Transparencia y Acceso a la Información, que considera las sesiones de Ayuntamiento como información fundamental; también atenta contra de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, que señala que las reuniones de Pleno deben ser públicas.

De acuerdo con González Uyeda, también viola la Constitución federal y la estatal.

Mural

Viernes 23 de julio

En vez de agenda común, surge caso de espionaje en el Congreso

Se anunció una iniciativa para detener pugnas entre diputados, pero la sesión plenaria de ayer acabó en otro caso de confrontación

En la oficina del secretario general del Congreso del Estado se encontró un micrófono que habría sido usado para "espíar" las conversaciones que sostenía el titular del área, Carlos Corona Martín del Campo. "En la oficina, en un sillón de visitas encontramos un micrófono; claro que es espionaje, los hechos hablan por sí mismos, aún desconocemos quién es el responsable", denunció.

Ante esto, el secretario general afirmó que se instruyó al titular de la Dirección Jurídica para presentar una denuncia penal contra quien resulte responsable de esta anomalía. "En la denuncia solicitamos que investiguen todas las áreas tienen alcance a la Secretaría General del Congreso para que la Procuraduría General de la República (PGR) determine responsables, no tengo señalamiento particular en contra de alguien".

Carlos Corona expuso que un notario constató la presencia del micrófono en el mueble de la oficina de la Secretaría General del Congreso.

Añadió que "por seguridad, hemos implementado un sistema de revisión constante, lo hemos hecho en otras ocasiones y hasta ahora encontramos un micrófono; la última revisión se hizo hace un mes y no encontramos nada".

Refirió que las oficinas que están cercanas a la secretaría son "cuatro direcciones y la coordinación de asesores del PAN, y desde cualquiera de estas oficinas pudo haber estado el aparato que recibía el audio".

Carlos Corona aseveró que se le informó que el artículo encontrado es sofisticado y profesional, que tiene un costo en el mercado de entre cinco y siete mil pesos, es inalámbrico y tenía una pila cuya duración aproximada es de dos meses.

Por su parte, el coordinador de los diputados del PAN, José María Martínez se deslindó del caso de espionaje. "Seguramente corresponde a un karaoke del secretario general en su oficina para la gran pantalla que tiene", expuso.

Seremos los más transparentes: Corona

Pasado el momento del descubrimiento de espionaje y en medio de presuntas irregularidades administrativas que se denuncian desde la semana pasada, Carlos Corona aseguró que las compras hechas desde el 1 de febrero pasado han sido apegadas a la Ley.

Reconoció que se hicieron compras antes del 17 de febrero cuando se instaló la Comisión de Administración, órgano legislativo responsable de autorizar compras y movimientos financieros, pero dijo que ello será subsanado en tiempo y forma antes de que concluya el ejercicio fiscal actual.

"Actuamos en el marco de la norma y soy instruido a actuar de acuerdo a la Ley. No me he movido ni un ápice de lo que dice la Ley. La Comisión de Administración, al final del ejercicio, aprobará los ajustes necesarios y eso es legal. La Comisión me ha instruido para hacer los movimientos".

Asimismo, dijo que el presidente de esta comisión, Raúl Vargas López, propondrá en la próxima sesión de la comisión, que se apruebe un plan de austeridad que implica reducciones de gastos operativos, en alimentos y copias.

"Para que en lo sucesivo tengamos control de los gastos. Ha habido recomendación para bajar gastos, una vez que el plan de austeridad sea aprobado por la Comisión de Administración empezaremos a aplicar recortes de gastos".

Carlos Corona afirmó que en todas las decisiones y movimientos financieros que ha realizado se han hecho apegados a derecho y muestra de ello será que se ha tomado el acuerdo de publicar en la página oficial de Internet del Congreso toda la información financiera que se genere mes a mes.

"Vamos a hacer de esta Legislatura la más transparente en la historia del Estado, vamos a subir mes con mes la información de las corridas financieras, gastos, detalles para que no quede duda de ello; tan es legal que lo vamos a hacer público".

Dijo además que del total de presupuesto a ejercer para este año en el Poder Legislativo que ascendió 536 millones de pesos, aún tienen disponible en caja 160 millones de pesos, y se dará prioridad al pago de nómina de los empleados del Congreso.

● CONGRESO

Micrófonos en oficina de Corona

OC | Juana María Ramírez

Una microcámara de voz «espía» fue encontrada en el interior de uno de los sillones de la Secretaría General del Congreso, por lo que ya el Jurídico del Legislativo se aboca a la presentación de la denuncia correspondiente por espionaje en contra de quien resulte responsable.

El secretario general del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, no quiso hacer señalamientos en particular, pero dijo ya se está investigando.

De acuerdo con Corona Martín del Campo, el artefacto tiene una capacidad de radiofrecuencia de 40 metros, por lo que se revisan las posibilidades hacia donde llegaban y desde donde estaban captando, «es un aparato transmisor de voz que estaba en activo, transmitiendo, lo que es un hecho lamentable de espionaje que se comprueba», dijo. Señaló que el aparato se encontró luego de que se hiciera la revisión periódica de su oficina, pues desde que se encontraron micrófonos en la oficina del coordinador de la fracción PRI Roberto Marrufo, ha estado revisando con aparatos personales y con un notario público la suya, y en esta tercera revisión apareció el aparato.

Espionaje en la Secretaría General del Congreso

Denuncia Carlos Corona, instalación de micrófonos en sus oficinas

VIENE DE LA PÁGINA 1...

A raíz de los micrófonos que encontró el coordinador de la fracción del PRI, diputado Roberto Marrufo Torres en su oficina, él procedió a realizar inspecciones regularmente y hace un mes no había nada y antier en el sillón de su oficina estaban los micrófonos.

"Es una revisión que en lo personal, por razones de seguridad he venido haciendo en mi oficina después de que el diputado Marrufo, al inicio de la Legislatura, denunció en su oficina la presencia de aparatos de espionaje", manifestó.

La verificación fue ante un notario público y encontraron un aparato que mide radiofrecuencias, es un transmisor y se encontró en un sillón de visitas, donde se recibe a gente que espera audiencia.

"Es un aparato transmisor de voz, que estaba en activo, transmitiendo, lo que es un hecho lamentable de espionaje, que se comprueba", indicó el Secretario General, dicho artefacto agregó, tenía baterías con una duración de dos meses.

El coordinador del PRI, diputado Marrufo, respaldó a



DE POLÉMICA en polémica va Carlos Corona, secretario General del Congreso.

Corona y le "sugirió que hiciera la denuncia ante la PGR".

Añadió "que no quede así, queremos que haya una investigación que continúe" esto por los micrófonos que se encontraron en su oficina al inicio de la actual Legislatura.

De ahí que señaló que verifica continuamente sus instalaciones "es algo que estoy haciendo permanentemente en las oficinas de mi fracción".

Puntualizó "es preventivo, no hemos acusado a nadie, simplemente no queremos que se repita".

En tono irónico, el coordinador de la fracción del PAN, diputado José María Martínez,

calificó el hecho de "distractor" por parte de Corona, ya que está siendo señalado en los medios de comunicación de excesos, irregularidades en lo administrativo.

"Su oficina está casi blindada, es muy complicado... me parece que lo menos que se puede hacer es que revise, y que denuncie si se siente agraviado", sostuvo el panista.

"Es un cuento de nunca acabar, todo mundo va a estar denunciado micrófonos", añadió y deslindó "por completo a todos los integrantes y todos los colaboradores del PAN". (Rosario Bareño Domínguez)

Reinstalarán a magistrado

El Poder Legislativo pierde controversia ante Suprema Corte

El pleno del Congreso del Estado acató la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y aprobó la restitución Bonifacio Padilla González como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE).

En la resolución de la Suprema Corte, se ordena a la autoridad que a Bonifacio Padilla se le deben pagar salarios caídos y prestaciones desde 2008.

El diputado del PAN, José María Martínez, dijo que ocupará el lugar que hasta ahora tenía Aurelio Núñez López.

La SCJN dio de plazo 48 horas para acatar la resolución y con la aprobación del pleno los diputados dieron cumplimiento a lo ordenado por la Corte; sin embargo, la reinstalación será efectiva a partir de agosto, cuando el Poder Judicial regrese a sus funciones, después del periodo vacacional que gozan desde el pasado lunes.

Los diputados también aprobaron -atendiendo otra resolución de la SCJN- que los magistrados de mayor edad (que superan 70 años) en el STJE sean retirados de sus cargos, en esta situación están tres magistrados, de acuerdo con lo expuesto por el diputado del PAN, José María Martínez Martínez.

Estas dos resoluciones se refieren a las controversias que resolvió la SCJN marcadas con los números 25/2008 y 49/2008, respectivamente.

PARA SABER

■ Meses atrás el Congreso del Estado restituyó a los magistrados Leonel Sandoval y Aurelio Núñez en sustitución de los magistrados Bonifacio Padilla y Ramiro Estrada, quienes se inconformaron con la resolución; ahora, la Suprema Corte le da la razón al magistrado Bonifacio Padilla López y ordena su reinstalación.

Restablecen a magistrado del Supremo Tribunal de Justicia

ROSARIO BAÑERO DOMÍNGUEZ

En a cató a lo dictaminado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Congreso del Estado aprobó ayer, en la sesión del pleno, la restitución del licenciado Bonifacio Padilla González como magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en lugar del magistrado Aurelio Núñez López y se ordena pagar los salarios caídos y prestaciones.

Asimismo, los legisladores aprobaron que los tres magistrados de mayor edad (que ya tienen 70 años) en el STJE, sean retirados de sus cargos, informó el coordinador de la fracción del PAN, diputado José María Martínez Martínez.

Son dos controversias que resolvió la SCJN, una marcada con el número 25/2008 y la otra con el 49/2008.

La 25 corresponde a la controversia que interpuso el Supremo Tribunal de Justicia con respecto a las reformas en el Congreso del Estado para el retiro forzoso de magistrados y la 40 versa sobre la nulidad de las actuaciones que llevaron a la

no ratificación del magistrado Bonifacio Padilla, esto fue en la LVIII Legislatura.

Lo que implica dar cumplimiento, sentenció el Coordinador de la fracción del PAN y esto es restituir a Padilla González y otorgarle prestaciones y salarios caídos, a su vez tendrá que moverse a otro magistrado, que es Aurelio Núñez López.

En la última designación de magistrados entraron Leonel Sandoval y Aurelio Núñez, y sustitución de Ramírez Estrada y de Bonifacio Padilla, respectivamente.

La SCJN dio de plazo 48 horas, que ayer se cumplieron, por lo que los diputados dieron cumplimiento ordenando al STJE, su reinstalación a partir de agosto, que es cuando regresa de vacaciones el Poder Judicial.

Indicó Martínez que hay una queja de parte de Núñez López por esta situación.

ANTECEDENTES

A los magistrados Leonel Sandoval y Aurelio Núñez se les designa por el Congreso del Estado en sustitución de los magistrados Bonifacio Padilla y Ramiro Estrada, este acuerdo se controvierte y llega un amparo que es ganado por el promovente Padilla López y le pide al Poder Legislativo volver a fundar el acto de designación de los magistrados.

En un primer momento, cuando fue designado el magistrado Aurelio Núñez en sustitución de Ramírez Estrada y Leonel Sandoval fue designado en sustitución de Bonifacio Padilla, cuando se da cumplimiento a las sentencias de amparos, provoca que desde la Mesa Directiva del Congreso, su presidente (diputado Carlos Rodríguez Buitrago) hace un cruce y ya no respeta la designación de origen y designa al magistrado Aurelio en sustitución de

Bonifacio Padilla y a Leonel en sustitución de Ramírez Estrada, cuando debería ser lo contrario.

Nunca los diputados consignaron los acuerdos y lo de la sustitución, por lo que la Corte sólo se basa a la declaración del Presidente de la Mesa Directiva que está consignado en el acta.

"La verdad es muy confusa la designación, sin embargo tenemos que hacer el cumplimiento", sostuvo Martínez.

La resolución versa sobre que el Congreso vuelva a pronunciarse sobre la no reinstalación del licenciado Bonifacio, lo que implica que deja al Congreso con la atribución de volver a integrar todo el expediente, que nos permita pronunciarnos en torno a la ratificación o no de este magistrado, ¿con qué características?, en tanto esto ocurra, el Congreso del Estado tiene que ordenar su reinstalación y el Supremo Tribunal debe pagarles sueldos caídos, para que una vez que esto suceda pueda regularizarse el procedimiento en torno a su aceptación o no y que puede caer otra vez en la no ratificación", señaló el legislador.

NO ENTREGA INFORMES EL PRESIDENTE DEL STJE

Lamentó el panista, que el presidente del Supremo Tribunal, magistrado Celso Rodríguez no ha entregado informes sobre los magistrados que deben retirarse "deben rendir un informe del Supremo Tribunal y el Congreso ya se lo exigió, por eso ellos se fueron a controversia y la perdieron".

Con esto se liberarían tres espacios "pero el Presidente no quiere, porque son gente ligada a él y se quiere reelegir", sostuvo.

Supremo Tribunal de Justicia del Estado

El Congreso perdió otra controversia y deberá reinstalar a un magistrado

• Se tendrán que pagar salarios caídos desde 2008 a Bonifacio Padilla

Guadalajara • Sonia Serrano Iniguez

El Congreso del Estado perdió una controversia constitucional más, por lo que tendrá que reinstalar en su cargo al magistrado del Supremo Tribunal de Justicia del Estado (STJE) Bonifacio Padilla, a quien además se le deberán pagar salarios caídos a partir de que fue removido, en el 2008.

Con esto, resultaría afectado el magistrado Aurelio Núñez López. El Congreso dispone de 48 horas para dar cumplimiento a la resolución, por lo que ya fue notificado el Poder Judicial.

Al revisarse el tema, había surgido la duda acerca de si la reinstalación de Bonifacio Padilla podía afectar al magistrado Leonel Sandoval, padre del actual presidente municipal de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz. Esto, porque, en el acuerdo a través del que fue nombrado, se señalaba que sustituía a Bonifacio Padilla. Sin embargo, Sandoval tuvo que ser removido y luego reinstalado por un juez que también buscó el cargo y se amparó. Cuando se dio el segundo acuerdo, ya se aclaró que va en lugar de Carlos Ramírez Estrada.

La controversia había sido promovida, además de Bonifacio Padilla, por los magistrados Carlos Ramírez Estrada y Félix Padilla, pero en sus casos se decretó el sobseimiento.

Además, el Congreso se dio por enterado de la resolución

que emitió la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), a favor del Poder Legislativo, ratificando que es legal que los magistrados deban separarse del cargo cuando cumplen 70 años de edad, situación en la cual se encuentran ya cuatro integrantes del STJE.

Esto, con base en lo establecido por el artículo 61 de la Constitución local, que también prevé que se les pague una "haber de retiro".

El Congreso pidió un informe al STJE sobre tres magistrados, pero como respuesta el Poder Judicial promovió una controversia constitucional.

Cuando eso sucedió, ya habían cumplido 70 años de edad los magistrados Jaime Cedeño Coral, José María Magallanes y Gregorio Rodríguez Ramírez. Además, actualmente se encuentra en estas circunstancias el magistrado Joaquín Moreno. ■ P

■ "SON PUGNAS INTERNAS"

La violencia no afecta a civiles: Tomás Coronado

Apenas el pasado miércoles, un niño de nueve años resultó herido por una granada arrojada en la colonia Lomas de Polanco. Un poco más tarde, ese mismo día, dos hermanos que paseaban por la colonia Las Huertas perdieron la vida alcanzados por las balas de un tiroteo.

Pero para el procurador de Justicia, Tomás Coronado Olmos, los hechos violentos que laceran a la sociedad jalisciense no han derramado la sangre de ningún "civil inocente". Eso dijo ayer al salir de la reunión semanal del gabinete de seguridad.

"Todavía no sabemos (si hay civiles afectados) hasta este momento. Tenemos que concluir las investigaciones para saber si hay civiles inocentes, que no tengan relación con la delincuencia. Hasta ahorita no hemos identificado...".

Entonces, los muertos y heridos por los enfrentamientos de los últimos días están involucrados en el narcotráfico y otras formas de la delincuencia organizada, según su visión.

Pero negó que los policías caídos tengan vínculos con grupos delictivos, y dijo que la pérdida de los elementos es resultado de la guerra contra el narco; que es un riesgo que se tiene que asumir.

Coronado Olmos dijo que se vive una etapa crítica en materia de seguridad en todo el país, por lo que instó a las autoridades a dejar de lado el asombro para empezar a actuar.

"No lo vemos común", aclaró: "Vemos cómo están pasando las cosas, lo vemos preocupados en tratar de buscar soluciones y este tipo de reuniones son para tratar de ponernos de acuerdo autoridades federales con el Gobierno del Estado".

Al concluir el encuentro en donde también estuvieron el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez, el secretario de Seguridad Pública del Estado, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, y representantes del Ejército, el primer fiscal dijo que se está trabajando para que la ola de violencia no rebase el control y la organización de las corporaciones policiacas.

También habló de la reagrupación de células del crimen, tal cual había advertido el secretario Nájera sobre una alianza entre tres cárteles: La Familia, Los Valencia y La Línea.

"Por el vacío de poder empiezan las pugnas internas, que son las que estamos viviendo cada vez más crudas, porque se está pidiendo el apoyo de gente de otras entidades y sabemos perfectamente que hay una repercusión".

Añadió que la mayoría de los detenidos es gente "de fuera del Estado de Jalisco".

Y luego recomendó no hacer caso a los *narcomensajes*, que "sólo desvían" la atención de las investigaciones.

Trunca, la labor del Consejo de Seguridad Ciudadana

A 11 años de su creación, el organismo quedó acéfalo en dos ocasiones y enfrentó trabas para consolidar su función como órgano de consulta

Al ser un órgano dependiente del Gobierno municipal, el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara ha estado sujeto a los vaivenes de las administraciones en turno.

A 11 años de que el entonces alcalde Francisco Javier Ramírez Acuña propusiera su creación, cuatro administraciones después, el Consejo ha cambiado de presidente en tres ocasiones, ha quedado acéfalo en dos, (una de ellas por más de dos años), y debido a una disputa legal, ha operado con dos secretarios técnicos al mismo tiempo.

Actualmente y por tercera vez en su historia, el Consejo se encuentra en etapa de integración y a casi medio año de iniciada la administración de Aristóteles Sandoval Díaz, todavía falta más de un mes para que dicho proceso concluya, según explica su actual secretario técnico y quien fuera la primera persona en ocupar ese puesto, José Alfredo Plascencia García.

Entre las atribuciones y facultades que tiene el Consejo, se encuentra la de verificar que las autoridades presten adecuadamente el servicio de seguridad pública; promover la profesionalización de los cuerpos policiacos; proponer acciones para prevenir el delito; ser el órgano municipal ciudadano para la consulta, análisis y opinión en materia de seguridad pública; y estudiar las situaciones estatal y municipal en el área de protección ciudadana.

Al término de la pasada administración, el órgano entregó al ex alcalde Alfonso Petersen Farah una serie de ejercicios, recomendaciones y posicionamientos. El actual primer edil, Aristóteles Sandoval, dijo que se tomarán en cuenta una vez que el nuevo Consejo quede integrado.

El recuento

Propuesto por Francisco Ramírez Acuña y aprobado durante el interinato en la alcaldía tapatía de Héctor Pérez Plazola, el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara quedó finalmente instalado a finales de 2002, durante la administración de Fernando Garza. Enrique Michel Velasco fue su primer presidente y José Alfredo Plascencia García su primer secretario técnico.

Una vez concluido el periodo de Fernando Garza y tras haberse realizado 13 sesiones ordinarias y extraordinarias, el Consejo quedó acéfalo por primera ocasión. Velasco renunció durante el primer semestre de la alcaldía del ahora gobernador Emilio González Márquez, en 2004.

Según Plascencia García, al inicio de su mandato como presidente municipal, González Márquez mostró interés en el trabajo hecho por el Consejo y prometió que se destinaría más presupuesto.

No obstante, dijo el secretario, "a partir de abril empieza una situación muy rara dentro del Consejo Consultivo, donde empieza una serie de señalamientos infundados hacia el presidente del Consejo y hacia un servidor, que no tuvieron ninguna resonancia excepto que empezó el 'descabezadero', se empezaron a retirar las gentes".

Enrique Michel renunció en mayo porque "no vio condiciones ni interés de ese Gobierno municipal para seguir adelante".

Luego de ese suceso, Plascencia García continuó como secretario técnico pero sin las facultades para convocar a sesionar al pleno del organismo:

"De los 36 meses de la administración de Emilio, los primeros tres meses hubo sesiones en ene-



• Colocar mandos castrenses al frente de las corporaciones, como sucede en Zapopan (foto), es militarizar "una institución que tiene que ser por naturaleza civil", advierte Eugenia Suárez.

ro, febrero y marzo". Relata que a partir de abril de 2004 hasta 2007 no hubo presidente, incluyendo una parte de la administración del sucesor de Emilio, Alfonso Petersen. Al carecer de las facultades para convocar al Consejo, Plascencia García continuó como secretario técnico durante el resto de la administración de González Márquez, pero haciendo labores de asesor en materia de seguridad.

Durante la primera semana de la administración de Alfonso Petersen Farah, el entonces secretario general del Ayuntamiento, Alfonso Rejón Cervantes, lo destituyó del cargo. Plascencia decidió interponer una demanda por despido injustificado.

El arribo de Suárez de Garay

Más tarde, a propuesta de Petersen Farah, la investigadora y especialista en materia de seguridad, María Eugenia Suárez de Garay, fue nombrada como la nueva presidenta del Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana de Guadalajara, que quedó integrado en febrero de 2008.

No obstante, después de 22 meses de litigio, en octubre de ese año, Plascencia García fue restituido en el puesto por un tribunal colegiado en materia laboral, pero no participó en el Consejo porque Leonardo Mier Bueno fue nombrado como secre-

tario técnico, es decir que para esa fecha existían dos personas ocupando el mismo puesto.

"Ya había un secretario técnico en funciones nombrado por el entonces presidente municipal Alfonso Petersen Farah (...) ellos decidieron seguir con el nombramiento de la anterior persona y yo esperé a que terminara la administración".

Suárez de Garay dejó el cargo en julio de 2009, quedando el Consejo acéfalo por segunda ocasión hasta el fin de ese año. Bajo la presidencia de la investigadora, se realizó el primer diagnóstico ciudadano en materia de seguridad que integró una red devocales en las colonias con más de 200 miembros.

El pasado 29 de abril, ya con Aristóteles Sandoval como presidente municipal, Manuel Caro González, quien participó en el anterior Consejo, fue nombrado por el pleno del Ayuntamiento como nuevo titular del organismo.

El secretario técnico José Alfredo Plascencia García indicó que actualmente se revisa qué integrantes del pasado Consejo, según el reglamento, pueden participar en el nuevo. También informó que ya se envió el oficio a la Secretaría de Desarrollo Social para que se convoque a la elección de los representantes vecinales.

Rafael Zapata

Envían a comisiones propuestas para rendición de cuentas y transparencia

El convenio para ingresar al sistema Infomex y la fiscalización de recursos en la Secretaría General serán estudiados

Los diputados de la 59 Legislatura enviaron para su estudio a las comisiones de Administración y Participación Ciudadana, el acuerdo legislativo de la priista Rocío Corona Nakamura, que autorizaba al secretario General del Congreso y al Jefe de la Unidad de Transparencia del Congreso del Estado que iniciaran los trámites para que el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) suscribiera con el Poder Legislativo el convenio para que el Congreso se sumara al sistema Infomex.

Los legisladores la enviaron para su estudio a esas comisiones legislativas argumentando que "ya existe un sistema de solicitudes de información en el Congreso, por lo que debe analizarse", según refirió el priista Luis Córdova Díaz; mientras que Rocío Corona pidió que en ambas comisiones esta propuesta "no guarde el sueño de los justos", al tiempo que refirió los beneficios de Infomex, entre ellos que es gratuito.

Otra de las iniciativas que fue enviada para su estudio fue la propuesta por el panista Héctor Álvarez Contreras, que pretendía fiscalizar el ejercicio de recursos en la Secretaría General del Congreso del 1 de febrero al 30 de junio.

Los diputados aprobaron enviar el acuerdo a la Comisión de Administración.

Ponen límite

Con estrechamiento de términos, los diputados aprobaron realizar cambios a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y reformar el Artículo 17, en el que se establecen los minutos de los que un diputado puede disponer para hacer uso de la tribuna.

"En la presentación de iniciativas en tribuna, el presidente de la Mesa Directiva dará el uso de la palabra a cada diputado hasta por cinco minutos para iniciativas de Ley o Decreto, y hasta tres minutos para iniciativas de acuerdo".

Es común que un legislador haga uso de la voz, en ocasiones hasta media hora, para hacer la presentación de una iniciativa.

Cuestionan desempeño del presidente de la Mesa Directiva

► Diputados de la actual Legislatura cuestionan la manera en que ha trabajado el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, José Antonio de la Torre, quien fue electo para ostentar el cargo de junio a septiembre.

► El tema se discutió en la Junta de Coordinación Política y el coordinador de los diputados del Partido Verde, Enrique Aubry de Castro Palomino, reconoció que he hecho señalamientos contra el panista y ha cuestionado su manera de conducirse como máxima autoridad en la Mesa Directiva.

► En tanto, el coordinador de los di-

putados del PRI, Roberto Antonio Marrufo, reconoció que no ha estado del todo de acuerdo con el desempeño del panista, pero no se ha solicitado el cambio.

► Por su parte, el coordinador de los diputados panistas, José María Martínez, aseveró que hasta ahora no tiene ninguna petición formal de remover a José Antonio de la Torre Bravo de la encomienda que se le asignó, y que el único que se ha inconformado abiertamente por el desempeño del panista es Enrique Aubry. Dijo que está satisfecho con el desempeño del diputado albiázul.

Castro urge a crear centro de inteligencia

Alza en violencia, a causa de disputa por la plaza: Aristóteles

Guadalajara • Público

El incremento de los hechos delictivos violentos en la zona metropolitana de Guadalajara son consecuencia de una disputa de la plaza por parte de grupos delictivos, expuso el alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval: "El asunto es entre cárteles, pero esto va llegando a inocentes; por eso tenemos que redoblar el esfuerzo en la vigilancia en ciertas zonas, coordinados con los distintos ámbitos de gobierno".

Por su parte, el alcalde de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, advirtió que el centro metropolitano de inteligencia sobre seguridad pública debe ser creado y puesto en marcha a la brevedad, a la luz de los recientes actos del crimen organizado en el estado.

Sandoval Díaz volvió a rechazar el mando único de la Secretaría de Seguridad Pública del gobierno del estado sobre los municipios. Como ejemplo, señaló que continúan las llamadas columnas de vigilancia, convoyes de patrullas que peinan las colonias en busca de autos o sujetos sospechosos, como estrategia preventiva.

Con las columnas se ha redoblado la vigilancia en las colonias Santa Cecilia, Oblatos, Polanco y Morelos, que es donde se han registrado la mayor parte de los delitos.

Mientras, su homólogo tlaquepaquense, Miguel Castro, fue el presidente municipal metropolitano que propuso a los demás impulsar cambios en seguridad, incluyendo un centro de intercambio de información que permita a los ayuntamientos coordinarse con otras autoridades y poderes presentes en el estado, así como generar mapas de riesgo y plantear estrategias conjuntas más eficaces.

El alcalde recordó ayer que el plazo propuesto para crear el centro de inteligencia metropolitano fue el 3 de agosto.

Planteó que, inclusive, podrían celebrar una sesión de ayuntamiento extraordinaria y pedir recursos extra para este nuevo organismo.

El alcalde y su jefe de policía, Héctor Córdova Bermúdez, firmaron ayer, además, un convenio con la institución OCRA, que dotará al municipio de cuatro equipos para montar en patrullas, que permiten detectar vehículos con reporte de robo. Según explicó Castro, el convenio permite sustituir el modelo de colaboración anterior con las aseguradoras: los propios patrulleros podrán reportar al Palomar, de inmediato, el auto sospechoso.

Según Héctor Córdova, en Tlaquepaque se cometen de uno a dos robos diarios de autos, y se recupera 80 por ciento. ■

Procurador exige reformas legales

●●● El procurador de Justicia de Jalisco, Tomás Coronado Olmos, llamó a que el Congreso del Estado apruebe a la brevedad las reformas en materia de seguridad y justicia propuestas por el Poder Ejecutivo, para que las dependencias estatales y municipales del tema tengan claras las tareas que les corresponden en el combate al crimen organizado.

El titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJEJ) participó ayer en la reunión de gabinete del gobierno del estado, a la que también asistieron representantes del Ejército mexicano y de la PGR Jalisco, después de la cual aseguró que las autoridades estatales preparan estrategias para detener el crecimiento de actos cometidos por la delincuencia organizada en la entidad.

Guadalajara • Público

Exigen trato parejo

Reclaman priistas recursos

► Denuncia Aristóteles
nulo apoyo de Emilio
y que da preferencia
a los perredistas

Vanla Citlalli de Dios

Al considerar que están recibiendo un trato desigual, el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, le reclamó ayer al Gobernador, Emilio González, apoyos proporcionales para los 45 Presidentes Municipales priistas en Jalisco.

Esto, luego de que la semana pasada nueve Alcaldes perredistas se reunieran con el Ejecutivo en Casa Jalisco, encabezados por el Primer Edil de Tlajomulco, Enrique Alfaro, quien anunció que recibirán un apoyo de 300 millones de pesos.

ASÍ LO DIJO



“Es momento de hablar claro, que los recursos necesarios en beneficio de la

población lleguen a la población y que no se estén manipulando con intereses políticos o con otro tipo de mensajes que nos deja mucho que desear”.

Aristóteles Sandoval
Alcalde de Guadalajara

Sandoval aseguró que están dispuestos a dialogar y establecer acuerdos con el Gobernador —de extracción panista—, por lo que le enviará una invitación para que se reúna con los mandatarios priistas de la entidad.

“Para que a la brevedad pueda conocer cuál es la situación de trato de manera desigual que se nos está dando y a nueve Alcaldes del PRD les apoyó con 300 millones de pesos”, dijo.

“Que a 45 Alcaldes emanados de otro partido que gobierna en el 80 por ciento de la población, pues los apoye proporcionalmente”.

Tanto Sandoval como Alfaro buscan posicionarse como candidatos a la Gubernatura de Jalisco en las elecciones del 2012.

“Yo creo que es momento de hablar claro, de tomar acciones contundentes y que los recursos necesarios en beneficio de la población lleguen a la población y que no se estén manipulando con intereses políticos o con otro tipo de mensajes que en verdad nos deja mucho que desear”, añadió.

Sandoval aseguró que en Guadalajara no han recibido un peso del Ejecutivo.

“No se le puede dar trato desigual a la capital del Estado donde hay tantas necesidades, donde hemos hecho un trabajo intenso, pe-

ro no hay recursos para desarrollar la obra pública”, lamentó.

Sobre la presencia de la Secretaría de Desarrollo Social del Municipio, Claudia Delgadillo, y personal de la dependencia, en la manifestación de ayer de más de mil personas de la tercera edad frente a la Secretaría de Desarrollo Humano, el Alcalde dijo que se trató de una gestión municipal.

“Lo único que hicimos fue hacer la gestión para llevarlos hasta la instancia correspondiente que cuenta con ese programa y con ese recurso para que a la brevedad le puedan pagar a toda esta gente”, aseguró.

“Es parte de la gestión del Municipio, el Municipio tiene que gestionar beneficios para los ciudadanos; el municipio provee de todas las herramientas para que el ciudadano pueda acceder a todos esos beneficios”.

Sandoval aseguró que su labor es gestionar recursos para los ciudadanos y que en este caso se trataba de adultos mayores que tenían varios meses sin recibir su apoyo trimestral de mil 500 pesos.

El miércoles, más de mil personas de la tercera edad provenientes de diferentes colonias de Guadalajara se reunieron frente a las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Humano del Estado exigiendo se restablezca su apoyo.

● GUADALAJARA

Incrementan seguridad en el centro histórico

Instalarán cinco módulos nuevos en distintos puntos del primer cuadro tapatío

OC | Alma Reynoso

Foto: Alejandra Díaz

Tras rendir protesta como presidente de la Asociación de Empresarios del Centro Histórico en sustitución de Fernando Almaraz, María Teresa Corona Marseille informó que en el primer cuadro de la ciudad serán instalados cinco módulos de seguridad que atenderán los llamados de emergencia de comerciantes y visitantes de la zona.

Reconoció que los robos están a la orden del día entre los dedicados a las ventas, y éste es uno de los puntos que la asociación pretende atacar con mayor firmeza.

Las quejas de los comerciantes se incrementaron en los últimos meses, por ello se vuelve más que necesario incrementar la presencia policial en la zona.



TIENEN nueva directiva los empresarios del Centro Histórico.

Con la instalación de los nuevos módulos que se prevé estén funcionando en dos semanas, los llamados de auxilio podrán ser atendidos en dos minutos, aunado a que los delinquentes se la pensarán dos veces antes de asaltar un comercio.

Los módulos de seguridad serán instalados en los siguientes puntos: frente al Santuario de Guadalupe, Plaza de los Mariachis, Parque Morelos, Parque Revolución y uno más entre los templos Aranzazú y San Francisco.

Módulo de PGJE. Por otra parte, Corona Marseille, informó que la Procuraduría General



Obras inconclusas

Comerciantes del centro histórico se quejan de las obras «malhechas e inconclusas» que se realizaron en el centro histórico por parte de la anterior administración. Teresa Corona Marseille, dijo que pedirán a las autoridades actuales reparen desperfectos.

de Justicia del Estado abrirá una agencia mixta del Ministerio Público al interior de la Plaza Guadalajara.

Con ello, se facilitará la presentación de denuncias por delitos como robo de autopartes, robo a negocios y otras pertenencias. «Se presentan robos de cadenas, bolsos, bicicletas

entre otras cosas».

Así, quienes hayan sido víctimas de un delito podrán acudir a levantar un acta a la Plaza Guadalajara evitando trasladarse a las oficinas de la Procuraduría ubicadas en la Calle 14 de la Zona Industrial.

Recientemente el titular de la

Secretaría de Seguridad Pública del municipio, Servando Sepúlveda, se reunió con comerciantes del centro histórico que le manifestaron sus necesidades en materia de seguridad. Acordaron hacer un frente común y que los comerciantes tendrían respuesta rápida por parte de los uniformados tapatíos.

Otra de las quejas de los comerciantes del centro tapatío son las bajas ventas. No obstante, la expectativa es que en la presente temporada vacacional se incrementen las ganancias de los dedicados a las ventas. La limpieza y el orden del centro tapatío, serán otras de las prioridades.

No hay fecha de operación

Guadalajara trabaja en creación de su Comusida

El Ayuntamiento de Guadalajara ya estudia en sus aspectos presupuestal y reglamentario la creación del Comité Municipal para la Prevención del Sida (Comusida), según lo informó la regidora Gloria Judith Rojas Maldonado, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y Equidad de Género.

Un Comusida está integrado por el presidente municipal (Aristóteles Sandoval Díaz, en este caso) y representantes de instituciones médicas y organizaciones sociales interesadas de participar en este tema. Su función principal es la elaboración de estrategias de prevención contra el Sida, como puede ser a través de la difusión de información en los sectores vulnerables, como los migrantes, las personas en pobreza, trabajadores sexuales, etc.

La regidora insistió en que, aunque el próximo Comusida de Guadalajara trabajará de manera coordinada con el Consejo Estatal para la Prevención del VIH-Sida en Jalisco (Coesida), será un organismo que dependerá y será administrado por el Ayuntamiento tapatío.

La intención de la administración municipal, aseguró Rojas Maldonado, es que antes de que concluya este año se encuentre concluido el planteamiento de creación del Comusida en una iniciativa.

Los Comusidas también pueden dar asesoría de manera personal y brindar orientación sobre la atención que le corresponde prestar a las distintas instituciones en salud pública del Estado. Cada año, además, elaboran un Plan de Acción Municipal donde se concentran las acciones que implementarán para estos fines.

En Guadalajara la intención es encontrar un predio municipal donde se puedan edificar instalaciones para lo que será el Comusida de Guadalajara. Jalisco es el quinto Estado con mayor incidencia de casos de Sida en México, según lo informó, con nueve mil 959 enfermos, conforme a cifras del año 2007.

Detiene embargo a Comude

► Provoca medida que trabajadores pasaran el día platicando en pasillos

Gilberto Franco

El embargo de bienes que se realizó el miércoles en el Consejo Municipal del Deporte (Comude) de Zapopan, paralizó las oficinas administrativas del organismo.

De las 60 computadoras que tiene el Comude, 40 fueron incautadas, por lo que gran parte del personal estuvo en sus escritorios sin trabajar.

En las instalaciones del organismo, ayer se podía observar al personal fuera de su lugar de trabajo, charlando y hasta haciendo bromas sobre el embargo.

Algunos empleados incluso prefirieron llevar sus propios equipos de cómputo para realizar las tareas que tenían asignadas antes de la incautación de los bienes.

"En ese aspecto, ahorita lo que nosotros estamos apoyando es con equipos personales, traénnoslos y ponerlos a disposición ahorita para nosotros seguir laborando", dijo Alejandra Galindo Hernández, asistente de la dirección general.

Carlos Félix Águila, jefe de sistemas del Comude, confirmó que sólo 10 trabajadores optaron por llevar sus computadoras portátiles o personales para trabajar, por lo que se les brindó apoyo técnico para configurar los equipos y pudieran hacer sus labores.

"Si afecta un poco pero algunos de nuestros compañeros están trayendo sus equipos de cómputo, estamos configurándolos para que puedan trabajar y estárselos prestando entre ellos para sacar el trabajo", comentó el funcionario municipal.

MURAL publicó ayer que el embargo de bienes se efectuó debido a un laudo emitido por la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, en el que se ordena reinstalar y pagar salarios caídos a Gerardo Rodríguez Jiménez, quien fungió como director ejecutivo del Comude en el 2006.



► Aunque se llevaron gran parte del equipo del organismo, las actividades recreativas, entre ellas los cursos de verano, no se vieron afectadas, pues para ello no se requieren de computadoras.

Por este concepto, el Ayuntamiento debe pagar al ex funcionario más de 3 millones de pesos y, ante la imposibilidad de cubrir el adeudo, se procedió al embargo de los bienes y dejaron al organismo sin computadoras, llantas y las vallas que se colocan los domingos para delimitar la Vía RecreActiva.

Giovanni Rivera Pérez, director operativo del organismo, señaló que están en las negociaciones con el demandante para buscar una solución lo más pronto posible.

El funcionario estimó que hoy se tendrá una respuesta para resolver el problema y liquidar el monto que reclama Rivera Pérez.

dar el monto que reclama Rivera Pérez.

"Se está trabajando en ello porque no es una cuestión tan sencilla, son 3 millones 200 mil pesos y obviamente no es una cantidad que se pueda erogar tan fácilmente, entonces también estamos tratando de negociar con

la parte actora para poder sacar adelante este asunto".

Aseguró que la Vía RecreActiva se llevará a cabo el domingo con normalidad, ya que diferentes instituciones se han solidarizado con el Comude para prestarle vallas que permitan brindarle seguridad a los usuarios.

Felipe Calderón se reúne con el presidente electo de Colombia

Ambos se comprometieron a dar continuidad a los proyectos comunes en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada

México | Universal

El presidente de México, Felipe Calderón, y el mandatario electo de Colombia, Juan Manuel Santos, se comprometieron a dar continuidad a temas de seguridad.

En la residencia oficial de Los Pinos, el Mandatario mexicano sostuvo un encuentro con el presidente electo de Colombia, en el marco de la visita que este último realiza al país.

En particular, se comprometieron a dar continuidad a los proyectos comunes en materia de seguridad y combate a la delincuencia organizada, por medio de los Grupos de Alto Nivel de Seguridad y Justicia México-Colombia y del Comité Bilateral de Cooperación contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

También abordaron temas relacionados con el intercambio comercial entre ambos países y se refirieron a la XII Cumbre del Mecanismo de Tuxtla, a efectuarse próximamente en Colombia. En un comunicado emitido la tarde de este jueves por la Presidencia de México, se informó que durante la reunión, Calderón y Santos conversaron sobre temas de la agenda bilateral y pasaron revista a las cuestiones de carácter regional y multilateral de interés común, a fin de dar continuidad a la estrecha colaboración que existe entre los dos países.

Coincidieron en que, debido al excelente estado de la relación entre ambas naciones, existen

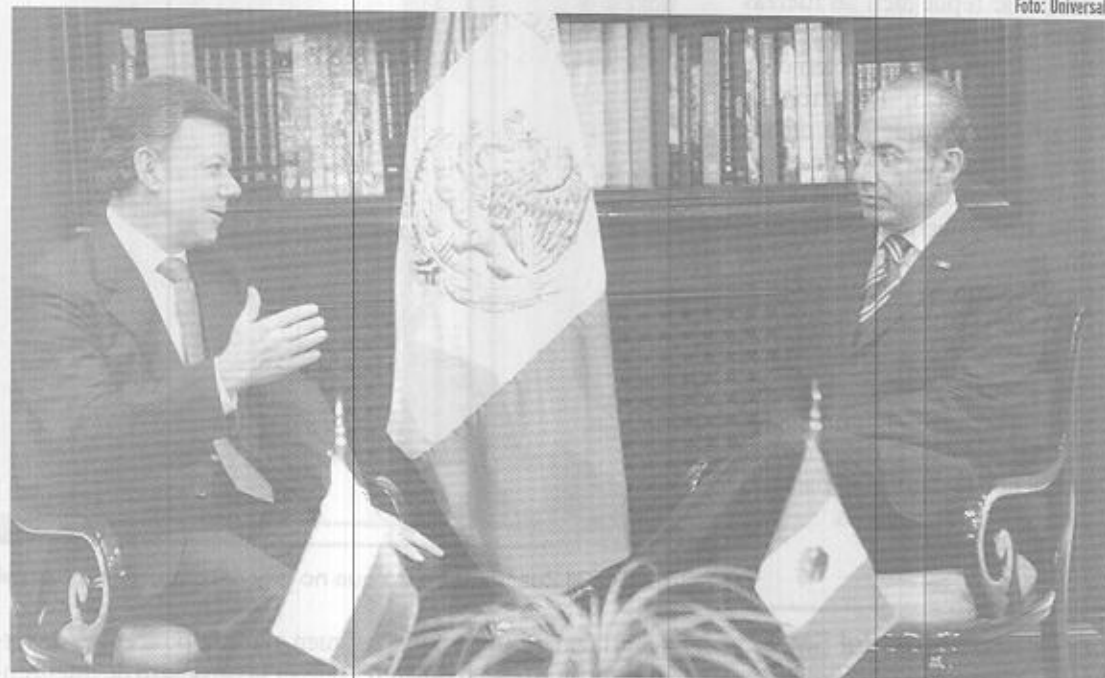


Foto: Universal

EL PRESIDENTE Felipe Calderón se reunió con el presidente electo de Colombia, Juan Manuel Santos, en la residencia oficial de Los Pinos.

oportunidades para profundizar aún más los lazos de cooperación mutua, precisó el presidente.

En asuntos regionales, reiteraron el compromiso de impulsar de manera conjunta con los países de la región, los trabajos que se realizan en el marco del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica.

Calderón y Santos reconocieron los avances de dicho mecanismo para construir consensos y atraer recursos en favor de iniciativas prioritarias para la región, promoviendo lazos más estrechos de cooperación entre los países que la integran.

Asimismo, conversaron en torno a la preparación de la 16ª. Confe-

rencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-16), a celebrarse a fin de año en México.

Santos ofrece experiencia anti-narco a Calderón. México no sólo cuenta con el apoyo de Colombia, sino con toda su experiencia en esta «lucha despiadada» que ha librado por años contra el narcotráfico, afirmó el mandatario electo de ese país sudamericano, Juan Manuel Santos.

La Presidencia de México facilitó el salón «Manuel Ávila Camacho» de la residencia oficial para que Santos emitiera un mensaje a medios de comunicación; y por

la mañana, el colombiano se entrevistó con su paisano, el escritor Gabriel García Márquez.

Con Calderón Hinojosa «por supuesto hablamos también de la cooperación en materia de seguridad, la lucha contra el narcotráfico. Ahí siempre ha estado a disposición de los mexicanos la experiencia que Colombia ha acumulado en muchos años de esta lucha despiadada contra el narcotráfico y por eso México puede estar totalmente seguro de que nosotros estaremos a su lado en esta causa», declaró.

Santos anunció que Calderón Hinojosa estará presente en su toma de posesión, el próximo 7 de agosto.

Exige una reforma fiscal de fondo

Necesario, que el PRI fije postura: dice AN

• Entradilla prat. Ut lan et, quam dolorero odolorp erostio ero et la alit augait

México • Heliodoro Cárdenas y Vania Dragonné

Luego de que el PRD definió "parte de su postura" en materia impositiva, en la que coincide con el PRI para bajar el IVA a 12 por ciento, el coordinador del PAN en el Senado, Gustavo Madero, cargó al Revolucionario Institucional "la responsabilidad" de mantener los impuestos como están, de hacer modificaciones menores o de ir al fondo en el tema y lograr una reforma fiscal de verdad.

En el PRD se informó sobre sus primeras definiciones en las que plantea fijar el impuesto sobre la renta en una tasa que vaya de 25 a 40 por ciento y desaparecer el IETU a los pequeños contribuyentes.

En el planteamiento que se concretará en la plenaria de esta bancada a realizarse 13 y 14 de agosto en Acapulco, Guerrero, se plantea asimismo incrementar al ciento por ciento los impuestos especiales, sobre todo al tabaco y

a los refrescos. Sobre este tema, el vicecoordinador del PAN en el Senado, Rubén Camarillo, hizo ver que para el país una reforma fiscal es "estrictamente indispensable" y para ello no importa "si lo vemos desde la derecha o desde la izquierda, políticamente hablando".

Pero para su coordinador parlamentario, Gustavo Madero, el peso de la responsabilidad está en el PRI, toda vez que ese partido "tiene una cuasi mayoría" en la Cámara de Diputados, donde se da precisamente esa definición.

Es por ello que hace mucha falta que el PRI fije una posición al respecto, sobre todo cuando se habla de que busca bajar el IVA a 10 o 12 por ciento generalizado, pero condicionando otros aspectos.

Madero indicó que el gobierno y el PAN han intentado por múltiples fórmulas avanzar en los impuestos indirectos, como una tendencia que se se está dando en el mundo, pero el PRI "es el que se ha opuesto", por lo que dijo esperar que, aunque tardía, "su reconsideración será conveniente".

El panista Rubén Camarillo expuso que en el tema fiscal no se está hablando de ideologías, sino de una necesidad imperiosa de superar una situación que ya no puede esperar más. ■ P

CÚPULA



S. CABAÑAS

SIN REFORMAR ley alguna, ayer se conoció el *Cuarto Poder* en Jalisco: la Secretaría general del Congreso.

RESULTA QUE su titular, **Carlos Corona**, defendió su autonomía para hacer las compras y gastos que quiera, porque lo avala la Comisión de Administración.

Y AUNQUE el presidente de esa comisión, el perredista **Raúl Vargas**, y el coordinador panista, **José María Martínez**, dicen que Corona sí tiene límites, en la práctica, lo han dejado hacer y deshacer.

CUELTAN QUE hasta el aliado del PRI y coordinador del Verde, **Enrique Aubry**, ya está hasta la coronilla de Corona, pero nada ha podido hacer ante el coordinador priista **Roberto Marrufo**.

A PROPÓSITO... el diputado Verde trae otro 'problemita': su desacuerdo con la forma en que se conduce el presidente del Congreso, el panista **José Antonio de la Torre**, al que acusa de autoritario.

PESE A QUE lo ha intentado, Aubry no ha podido convencer a sus pares del PRI y PRD de cambiar a De la Torre.

UNA COSA ES QUE él sea de aquí y quiera, y otra que lo apoyen los de casa.

APENAS DIBUJÓ **Francisco Ramírez Acuña** su aspiración de ser presidente nacional del PAN -antes había pensado en buscar la candidatura presidencial- y ya brincaron algunos.

CUELTAN QUE varios consejeros por Jalisco no apoyarían al actual presidente de la Cámara baja, por diferencias con su grupo, o porque están comprometidos con otros aspirantes.

POR ELLO *Paco* tendrá que convencer a consejeros de otros Estados, pues de los 22 jaliscienses, no tiene segura ni la mitad de ellos. ¡Plop!

POR LO VISTO, **Ramírez Acuña** tendría como rival a **Juan Manuel Oliva**, Gobernador de Guanajuato, aunque... más allá de las preferencias de unos y otros, la mayoría del Consejo panista es calderonista, y entonces sería el Presidente **Felipe Calderón** quien lleve mano en la elección.



MUY ACTIVA ha estado la *ventanilla ambulante de trámite\$ importante\$* de Guadalajara.

LA NOCHE del miércoles se 'instaló' discretamente en un restaurante de López Cotilla, donde muy diligente el presidente del Consejo de Giros Restringidos del Ayuntamiento, **Eduardo Almaguer**, atendió a un ciudadano.

CUELTAN QUIENES lo vieron, que el también regidor del PRI analizó junto con un empresario, la licencia de operación para instalar un casino en el cruce de Ávila Camacho y Circunvalación.

UN PREMIO se merece Almaguer por atender asuntos fuera de oficina, a deshoras, y de manera taaan transparente. ¿Bingo?



NI DUDA CABE de que **Felipe Calderón** lleva mano en los procesos de expulsión iniciados por el PAN contra militantes incómodos.

SERÁ UN MUY allegado y compadre del Presidente, el jalisciense **Tarcisio Rodríguez**, presidente de la Comisión de Orden de la dirigencia panista, quien revise los casos de **Manuel Espino** y del Gobernador **Luis Armando Reynoso**.

A AMBOS se les acusa de haber apoyado a candidatos del PRI en la elección del 4 de julio.

ASÍ QUE el también director de Caminos y Puentes Federales (Capufe) tendrá que hacer dos chambas muy distintas: una, tiene que tapar hoyos de las autopistas afectadas por 'Alex'; y la otra, quitar las piedras del camino albiazul rumbo al 2012.

la tremenda corte

Háganse bolas Diego Monraz aseguró que, ante la falta de respuesta por parte de Vergara para realizar adecuaciones viales en torno al estadio Chivas, la dependencia que encabeza sólo se ocupará de la vialidad en Periférico y Vallarta, pero se desentenderá del eminente caos vial que habrá en los ingresos y salidas del estadio. ¿Será?

Desde que se inventaron los pretextos... Sobre el problema del dengue en la entidad, la SSI le echa la culpa a una mutación del mosquito transmisor. Pues un especialista asegura que para llegar a dicha conclusión es necesario al menos un año de estudios para comprobar cualquier cambio. Además, Raúl Vargas indicó que es sólo un pretexto y que mejor se debería realizar una mejor campaña de prevención.

Promoción Con la justificación de acercar los servicios que cada una de sus oficinas ofrece, esta mañana todos los encargados de las delegaciones federales se reunirán al aire libre en Zapopan en un evento llamado Jornadas Federales de Contacto Ciudadano. El acto será encabezado por Francisco Ramírez Acuña y Héctor Vielma. Por el perfil del evento suena más a promoción política que a difusión de programas federales. Habrá que ver.

Reculón El rector de CULagos, Armando Zacarías, ofreció disculpas al alcalde de Lagos de Moreno, José Brizuela, por la crítica transmitida a este medio... ¡¡antes de que se publicara la nota!! Zacarías había dicho que las detenciones que la policía municipal realizó a los jóvenes entregados al deleite del alcohol y el faje en la vía pública, eran para ordeñarles la morralla.

Cuñadaza Dicen que en la comunidad artística sigue el enojo con la directora de Cultura en Guadalajara, Myriam Vachez, por los manejos en el Museo Raúl Anguiano. Primero,

por la imposición de la exposición de Mafalda en un espacio que se supone que es de arte contemporáneo. Ahora, con la exposición de fotografías de viaje de su cuñado, Coco Álvarez, cuyo único mérito es ser novio de la hermana de Vachez. Mándele las fotos de su más reciente viaje a Guayabitos, a lo mejor las exhiben en el MURA.

Tramposín La Suprema Corte de la Justicia de la Nación determinó que sí es legal que los magistrados se vayan a cuidar a sus nietos cuando cumplan 70 años de edad. En este supuesto se encuentran ya cuatro integrantes del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Cuentan las malas lenguas que el presidente del Poder Judicial, Celso Rodríguez, prefirió presentar la controversia constitucional que perdió antes que informar al Congreso del Estado que debía empezar el proceso para sustituirlos. Cuatro votos son cuatro votos.

Siempre no Después de mes y medio de que se dieron cuenta que estaban demandados por 42 millones de pesos por una consultora que dijo que ayudó al Congreso del Estado a recuperar más de cien millones de pesos de impuestos a Hacienda, por fin los diputados se habrían animado a presentar una demanda administrativa, pero sorpresivamente y sin explicación el PRI pidió que se retirara.

Karaoke Ante los señalamientos de Carlos Corona, de que una de las áreas bajo sospecha de haberle instalado un micrófono en su oficina es la Coordinación de Asesores del PAN, José María Martínez le respondió que más bien debe ser un micrófono de karaoke para la gran pantalla que tiene detrás de su escritorio. Se refiere a las pantallas con las que Corona tiene acceso a todos los pasillos y áreas comunes del Congreso, vigiladas por cámaras de seguridad internas.

rosario de perlas

"Acabo de estar en la inauguración del estadio de los Gigantes de Nueva York y me tardé en entrar y salir dos horas 45 minutos, con todo y free way, y queremos solucionar esto de la mejor manera"

JORGE VERGARA, ante las críticas por las escasas vialidades para acceder a su súperestadio

"No vamos a tener ese problema [de vialidad] porque la gente se va a querer quedar en el estadio un muy buen rato"

El mismo personaje al sugerir una "solución" al evidente caos vial que se generará el día de la inauguración del Estadio Omnilife

"Saben ustedes que registramos casos de dengue arriba de 1,600 metros sobre el nivel del mar cuando anteriormente la barrera era de 1,500 metros"

ALFONSO PETERSEN FARAH, secretario de Salud, quien parece ignorar que el dengue aparece en Guadalajara al menos desde hace 20 años



laresortera

paco.navarrete@mural.com

A PRACTICAR EL TIRO AL BLANCO:



Costó \$8 millones, ¿y dicen que ya está el aire acondicionado?



Jorge Rangel

José Luis Pérez

La misma basura



Desde su confortable curul en la Cámara de Diputados de la Federación, el panista **Gustavo González Hernández**

debe contemplar, con singular tranquilidad y desenfado, algunos acontecimientos que suceden en Guadalajara, que le involucran, pero que difícilmente le afectarán, aunque se trate de abusos, irregularidades y presumibles delitos, que perpetraría cuando fue síndico en la Administración tapatía 2004-2006, que encabezó el también albiazul **Emilio González Márquez**.

El Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) resolvió un juicio de nulidad promovido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano y ordenó que sea demolido un edificio de departamentos denominado Torre Q Providencia, ubicado en el cruce de Ontario y José María Vigil, en Guadalajara, debido a que se violó el Plan Parcial de Desarrollo, al autorizarse licencia para edificar 13 pisos donde sólo podían permitirse ocho.

La demolición no se ha realizado porque el Gobierno de Guadalajara duda si debería demoler todo el edificio o sólo los cinco pisos que exceden la norma. Este es sólo uno, entre cientos de casos similares.

Sin embargo, el largo brazo de la ley no alcanzará a González Hernández, quien actualmente tiene fuero constitucional, que lo hace inmune a cualquier acción de la justicia.

En los pasados comicios del 5 de julio del 2009, le fue adjudicada una diputación federal plurinominal, contando para tal privilegio con el apoyo del entonces presidente estatal del PAN, **Eduardo Rosales Castellanos**.

Volvamos unos años atrás, para rescatar los pormenores de esta truculenta historia, cuyos lodos todavía generan pestilentes polvos.

El miércoles 12 de diciembre del 2007, un grupo de vecinos de diversas colonias de Gua-

dalajara formuló una denuncia penal ante la Procuraduría del Estado, en la cual se acusó a González Hernández de haber cometido presuntos actos de corrupción y potenciales delitos, cuando se desempeñó como Síndico del Ayuntamiento de Guadalajara, al violar la vocación de los usos de suelo establecidos en los planes parciales de desarrollo, con el propósito de facilitar la instalación de diversos negocios.

Los quejosos exigieron que se investigaran mil 800 expedientes de recursos de revisión que presuntamente se resolvieron en forma irregular, sobre los cuales prevalece la sospecha de que pudieran haberse facilitado mediante el pago de fuertes sobornos, durante la Administración que encabezó en Guadalajara el actual Gobernador.

Lo irónico es que el jueves 8 de mayo del 2008, los regidores panistas en el Ayuntamiento de Guadalajara y su Presidente Municipal, **Alfonso Petersen Farah**, protegieron a González Hernández al disolver la Comisión Especial Transitoria que analizaba sus presumibles irregularidades y corruptelas.

Esa acción provocó el airado reclamo de la Oposición, pues apenas se habían revisado 98 expedientes, de los mil 800, en los que presuntamente habría graves irregularidades atribuibles a González Hernández y a quien fuera su relevo intermitente en la Sindicatura, **Francisco Javier Ulloa Sánchez**.

La comisión sólo funcionó siete meses, pues fue creada el 18 de octubre del 2007.

El entonces regidor priista **Salvador Caro Cabrera**, actualmente diputado federal, fue quien propuso formar esa comisión. La presunción es que González Hernández y Ulloa Sánchez tendrían responsabilidad política, administrativa, civil o penal, pues habrían incurrido también en favoritismos y abuso de autoridad.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Centro SCT en la mira

El crédito de 800 millones de dólares que anunció para México, Robert Zoellick, presidente del Banco Mundial, el miércoles pasado, revivirá aquí la disputa del PRI por el Tren Ligero, y del PAN por mantener los proyectos de crecimiento del Macrobús.

Y es que 350 mdd de ese crédito, están dirigidos al financiamiento del programa de transformación del sistema de transporte público, a través de tecnología limpia. De los 350 millones de dólares, 200 provienen del Fondo de Tecnología Limpia (CTF por sus siglas en inglés) una bolsa de cinco mil millones de dólares para promover tecnologías que contribuyan a la reducción de gases de efecto invernadero. De hecho es el primer préstamo que el CTF aprueba a nivel mundial. Los que quieran competir por parte de esos recursos, deberán acudir a Banobras a inscribir su proyecto al Programa Federal de Apoyo al Transporte Masivo (PROTRAM).

Justo por eso viene la bronca para la delegación de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Jalisco. Porque que apenas se conoció del crédito cuando ya algunos priistas vieron ahí la posibilidad de obtener recursos para la obra del Tren Ligero, que prometieron en campaña los ahora alcaldes de Guadalajara y Zapopan, y que consideran que la SCT está bloqueando.

Por eso también ven en el anuncio un buen pretexto para elevar el tono de la exigencia por los 150 millones de pesos que etiquetó la Cámara de Diputados, para los estudios de factibilidad de este proyecto de transporte que pretenden justo donde el gobierno estatal tiene contemplada ya la línea dos del Macrobús. Y es que sin esos estudios, dicen no poder concluir con el proyecto.

Desde hace semanas, los diputados federales del PRI, Salvador Caro y Jorge Humberto López Portillo, han culpado a la SCT de entorpecer la llegada de esos recursos. Sienten que esa delegación federal, cuyo titular es Carlos Romero Bertrand, está coludida con el Gobierno del Estado y con la Federación para retrasar la entrega de esos recursos, y obstaculizar los proyectos de movilidad de las administraciones priistas. Se quejan incluso de que les fue cancelada hoy una reunión que tenían en las oficinas centrales de la SCT donde definirían si la partida se entregaba en un fideicomiso, se asignaba directo a los municipios o si la ejecutaba el gobierno federal con los lineamientos que definieran los alcaldes.

El caso es que los dejaron plantados y la entrega de ese dinero nomás no avanza. Los priistas ven en la tardanza una intención deliberada de retrasar el proyecto para que no esté listo cuando se defina el presupuesto de 2011 y no le asignen recursos e incluso no pueda competir por capitales como los del nuevo crédito del Banco Mundial. Por eso prometen endurecer las protestas. Y tienen al Centro SCT en la mira. ■

jaime.barrera@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Antropología del confesionario

Libros sobre Guadalajara hay muchos, muchísimos: bonitos y feos; grandes y medianos; buenos, malos y malísimos; sufridos y gastados (algunos verdaderos atracos al erario); aburridos (casi todos) y divertidos (muy pocos); repetitivos (la mayoría) y originales (unos cuantos).

Hacia mucho que no se escribía un libro bueno, poco gastado, original y divertido sobre Guadalajara. Armando González Escoto lo logró. Desde Guadalajara, La perla de Occidente de Guillermo García Oropeza (1988) y Oblatos-Colonias de Juan José Doñán (2001) no se había publicado un libro que fuera una verdadera crónica de la ciudad, de punta a punta y de arriba a abajo, y tuviera una visión propia. En Guadalajara, la casa tapatía su gente y su tiempo (Univa 2010), González Escoto logró un auténtico retrato de la sociedad tapatía, desde su fundación hasta los antros de moda, desde las calles tiradas a cordel hasta los cotos de hoy, con una pluma refinada, una capacidad de observación sorprendente y un humor maravilloso.

Armando González Escoto, además de un tapatío culto, inteligente y miembro del Consejo de la Crónica de la ciudad, es sacerdote de tiempo completo. Y aunque él no se asume como tal en el libro, ni en la firma, ni en la escueta ficha biográfica que aparece en la solapa, ni en el contenido, me permito la indiscreción porque sólo desde el oficio del sacerdote de a pie, de quien ha recorrido la ciudad de Norte a Sur y de Oriente a Poniente, de quien conoce las más oscuras pasiones y preocupaciones de la ciudad desde el confesionario, se puede lograr una visión tan amplia y a la vez tan precisa de un objeto tan complejo e inasible como lo es una metrópolis. Lo que hace González Escoto es una especie de antropología del confesionario, un retrato social hecho a partir de pequeñas imágenes y pinceladas rescatadas del secreto.

Sólo como una probada, a manera de degustación de esas que sólo sirven para dejarlo a uno con hambre y sin comida, algunas de las frases del texto de González Escoto.

Sobre San Juan de Dios: "Wall Street y la Bolsa Mexicana de Valores juntos, en su versión más popular pero no por ello menos poderosa".

Del fútbol: "La más pacífica versión de la guerra".

De las primaveras que florecen en marzo: "La prueba más contundente del histórico Big Bang que desencadenó la colosal hermosura del universo".

Lapidaria sobre los cotos: "Entrar a Puerta de Hierro es salir de Guadalajara por la vía rápida".

Sobre la Iglesia Católica tapatía: "...da la impresión de una comunidad católica que se quedó con el semáforo en alto, siendo así que hace años se puso en verde, o que dio la vuelta indebida quedando en un callejón sin salida del que, además, no quiere salir".

Guadalajara, la casa tapatía, su gente y su tiempo (el título, lo menos afortunado del libro, quedó muy por debajo de la calidad del contenido) está a la venta sólo en la Univa y en el Museo Regional.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**
Periodista

Los deseos de Paco

El martes pasado –según reportaron al día siguiente algunos diarios de circulación nacional–, el diputado Francisco Ramírez Acuña organizó una comida a la que asistieron cerca de una veintena de legisladores y consejeros nacionales del PAN, entre ellos la coordinadora de la fracción parlamentaria Josefina Vázquez Mota. El encuentro tuvo lugar en el Club de Banqueros, en la capital del país, donde según algunos asistentes, el ex gobernador de Jalisco prácticamente, sin confesarlo textualmente, manifestó su deseo o intenciones de buscar la dirigencia nacional del PAN.

El destape. Las crónicas periodísticas revelan que Ramírez Acuña planteó su propósito de trabajar para reconstruir a Acción Nacional, además de lamentar el que en las pasadas elecciones del 4 de julio se hayan perdido importantes bastiones del panismo como Aguascalientes y las alcaldías de Baja California –donde también perdieron la mayoría en el Congreso Local–, así como la gubernatura en Tlaxcala. El periódico «Reforma» refirió lo declarado por uno de los legisladores asistentes a dicha comida: «No se destapó, pero casi. Sólo le faltó decirlo. Habló del partido y de la necesidad de tomar definiciones», amén de que la nota informativa apunta que cuando le preguntaron a Ramírez Acuña sobre sus planes a futuro «el ex secretario de Gobernación sólo respondió que el partido es importante y que se deben de construir las candidaturas».

El gran elector. ¿De qué depende que Francisco Ramírez Acuña sea el nuevo presidente nacional del PAN? «De que un solo hombre quiera», nos respondió uno de los «paquistas» jalisciense refiriéndose, por supuesto, al presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Y ahí es donde más de uno se pregunta: ¿Qué quiere Calderón con miras al 2012, luego de que en diciembre próximo concluya la gestión de César Nava? ¿Querrá que éste se reelija o preferirá entregarle el partido a un panista de raigambre? ¿Este puede ser quien fue su secretario de Gobernación o tendrá otro candidato?

Es cierto que las apuestas antes de los comicios pasados era que ante el eventual fracaso electoral del PAN, los días de Nava estaban contados al frente del partido, pero una «bocanada» de oxígeno fueron los triunfos de su alianza con el PRD en Oaxaca, Puebla y Sinaloa.

La pregunta es: ¿el presidente Calderón le ratificará su apoyo y confianza para que continúe al frente del partido con miras a los comicios del 2011 en el Estado de México y posteriormente las presidenciales de un año después?

Los números. Ramírez Acuña, quien en agosto entrega la presidencia de la Cámara de Diputados, tiene a su favor los números electorales que como gobernador de Jalisco entregó a Felipe Calderón en el 2006, cuando prácticamente ganó «de todas, todas».

De hecho, Jalisco fue el que más votos le dio a Calderón en todo el país, pues además de ganar aquí la presidencia, también triunfó en la mayoría de las diputaciones federales y locales, así como las alcaldías en la zona metropolitana.

Pero hoy una pregunta queda: ¿La llegada de Max Cortázar al PAN, le ayuda o perjudica a Ramírez Acuña? Eso también cuenta, ¿eh?

Paréntesis. Por vacaciones, esta columna volverá a publicarse hasta el próximo lunes 2 de agosto.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx

>La Fuente<



**José Carlos
Legaspi
Iñiguez**

Periodista

Tragedia tapatía

Tequila Regional. Hoy día es inevitable leer, ver u oír la trágica información policiaca.

Es, inclusive, una manera de estar alerta ante la violencia desatada por la guerra contra el crimen organizado.

Antaño, cuando Luis Echeverría era presidente, se censuró una revista de portada amarilla que alarmaba a los políticos en el poder, por la crudeza de los relatos de los hechos sangrientos, acompañados de estrujantes fotografías... en blanco y negro, generalmente.

La «línea» trazada por aquella estigmatizada publicación es ahora la de la mayoría de los medios de información. Algunos todavía con la medida que corresponde, otros explotando este procedimiento al máximo (dicen que si se retuercen dichos periódicos, escurre «líquido hemático» y... tangas). ¡Ah!, porque la fórmula de incluir damas en poca ropa o de plano desnudas, también fue idea de quienes editaban el amarillista semanario.

Tequila con gusano. El morbo es un negociazo. Más en Jalisco, donde hay aún entre 250 mil y 270 mil analfabetas y alrededor de un 80% de personas que sólo han estudiado primaria o secundaria, además de una cifra inconmensurable de analfabetas funcionales.

La descomposición de la sociedad mexicana se aceleró cuando los criminales dejaron de ser de poca monta, gracias a las estratosféricas sumas de dólares que obtienen por sus actividades ilegales.

También porque los «negocios» del tráfico de drogas, secuestros, asaltos, asesinatos, robos y extorsiones se magnificaron.

Tequila con sangrita. Entonces, no puede haber otra explicación, los capos de las mafias se inmiscuyeron en la política o los políticos se inmiscuyeron en el crimen organizado.

¿Qué sería primero: el huevo o la gallina? Es evidente que hay pájaros de cuentas que usufructúan los negocios criminales y los han mezclado con los «negocios» del poder público o viceversa. El resultado es lo que sufrimos los mexicanos comunes y corrientes. Una violencia nunca vista; jamás imaginada, diría el ilustre, que no ilustrado, Alberto Cárdenas.

La caminera con hielo. Las maneras de arreglar los asuntos de la mafia que vimos en películas como «El Padrino» o «Scarface» - en ambas Al Pacino es protagonista - no creíamos que podría acontecer en México.

Ya está sucediendo. La crueldad estilo mafiosos colombianos, lo inhumano de sus métodos no sólo se dan, como en las películas, en el Bronx de Nueva York o la Pequeña Habana de Miami.

De esos desalmados y péfidos métodos de solucionar los problemas dan fe los asesinados y descuartizados cuerpos encontrados en Tlajomulco, Zapopan, Tlaquepaque, Tonalá, Lagos de Moreno, Ojuelos, Tizapán el Alto, El Salto, Puerto Vallarta, Mascota y, por supuesto, Guadalajara.